





Digitized by the Internet Archive
in 2018 with funding from
Princeton Theological Seminary Library

<https://archive.org/details/estudios4471unse>

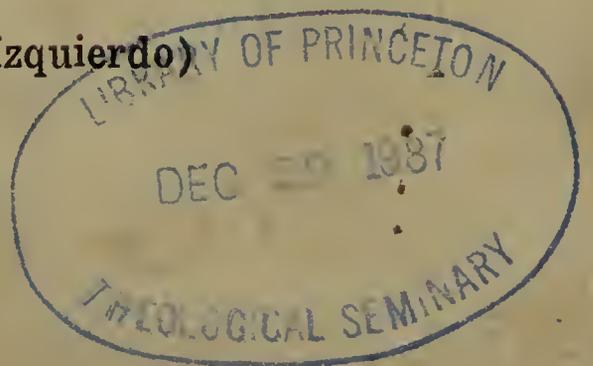
ESTUDIOS



MANZANAS

Linóleo de Vicente Philippi Izquierdo

47



ESTUDIO

REVISTA MENSUAL

Secretario de Redacción: JAIME EYZAGUIRRE
CASILLA 13370 — SANTIAGO DE CHILE

AÑO IV

15 de OCTUBRE de 1936

Núm. 47

Se reciben suscripciones en las Librerías:

Zamorano y Caperán

Compañía 1015

LIBRERIA CLARET

Avda. 10 de Julio 1140

(ENTRE SAN DIEGO Y GALVEZ)

Cultura Católica

Delicias 1626

Valor de SUSCRIPCIÓN Anual: en el país \$ 22.—

en el extranjero 1 dólar

Número atrasado \$ 2.50

En venta en las principales

Librerías de Santiago y Provincias

| | <u>Págs.</u> |
|--|--------------|
| “NOTAS EDITORIALES”: | |
| “La resurrección de Guzmán el Bueno” | 2 |
| “Contra odio amor” | 2 |
| “Costo de la vida” | 3 |
| “VICTOR PRADERA Y EL ESTADO NUEVO” , por Oswaldo Lira | 5 |
| “ESPAÑA” , (poesía), por Carlos Hamilton | 19 |
| “LOS CARACTERES PSICOLOGICOS DE LA ADO- LESCENCIA” , por Alberto Hurtado | 20 |
| “LOS CATOLICOS ANTE EL PROBLEMA CIENTI- FICO DE LA EUGENESIA” , por el Doc- tor Roberto Barahona | 35 |
| “LA CUESTION ROMANA Y SU SOLUCION” , por Maximiano Errázuriz | 46 |
| “NOTAS DE ARTE”: | |
| “Debussy, el intérprete de lo elemental” | 62 |
| “HECHOS DEL EXTRANJERO”: | |
| “Cristianismo y Comunismo” | 66 |
| “Conclusiones de la última Semana social de Francia” | 67 |
| “NOTAS BIBLIOGRAFICAS”: | |
| “La philosophie de la nature”, por Jac- ques Maritain | 69 |
| “El mundo sin paz”, por Luis M. Acuña | 70 |
| “Oliveira Salazar definido por sí mismo” | 73 |

La resurrección de Guzmán el Bueno

NO es en el siglo XIII, ni en los muros de Tarifa, pero, sin embargo, es toda una gesta medioeval, a la manera de Guzmán el Bueno, la que en nuestros tiempos ayunos de idealidad hace revivir el Coronel Moscardo.

Las viejas piedras del Alcázar Toledano, tantas veces acariciadas por la diestra imperial de Carlos V, reciben ahora la injuria de la barbarie moscovita. Lucha allí España por ser o no ser, por reanudar el hilo interrumpido de su tradición cristiana y caballeresca, o entregarse esclava en manos del salvajismo ateo de la estepa. Y las piedras prefieren quebrarse, reducirse a polvo, antes que claudicar.

Moscardo es un pedazo del Alcázar. ¿Que ha de romper sus entrañas, que ha de entregarse a sí mismo en la persona de su hijo para mantener enhiesto el españolísimo pendón? Nada importa. También él ha de quebrar su alma de dura roca para restaurar la continuidad histórica de la raza.

¿Tarifa? No. Toledo. ¿Siglo XIII? No. Siglo XX. Pero siempre vive España y en ella Guzmán el Bueno.

Contra odio, amor

TODOS saben cómo el comunismo ha desencadenado, en España, su furia satánica contra lo que podía allí ostentar un signo de Divinidad o de Civilización. La prensa ha narrado con vivos colores las escenas apocalípticas de destrucción y matanza con que en la Madre Patria se ha querido

borrar hasta los restos de lo que otrora fuera su tesoro máspreciado: la cultura cristiana. Sacerdotes martirizados, vírgenes ultrajadas, imágenes y templos arrasados, son el testimonio elocuente de que una racha de salvajismo sin par azota a la tantas veces gloriosa España.

Cómo ha sufrido el corazón del Padre común de los fieles ante tamaña calamidad y devastación, no lo alcanzaremos nunca a saber de seguro en toda su amplitud. Pero algo de eso podemos colegir de sus bellas palabras dirigidas no hace mucho en Castel Gandolfo a los refugiados españoles. ¿Palabras violentas para corresponder a la violencia comunista? No. Palabras de dolor, sin duda, pero también de perdón y de suave misericordia para el hermano desviado.

También los comunistas tienen alma que salvar. También ellos son hermanos redimidos por la sangre de Cristo.

Y, en fin, — ¿por qué no decirlo? — también entre ellos hay hombres que obran con la mejor buena fe, ignorantes por entero del error en que se encuentran.

¿Qué hacer frente a ellos? ¿Odiarlos? ¿Perseguirlos de muerte? No. Otra es la actitud del verdadero cristiano y el Papa nos la señala en su evangélica alocución: “Amarles con especial cariño, hecho de compasión y de misericordia; amarlos, y ya que no podemos hacer más, rogar por ellos, rogar para que por fin vuelva a su espíritu la serena visión de la verdad y para que su corazón se abra de nuevo al deseo y a la búsqueda fraternal del verdadero bien; orar para que vuelvan al Padre que los espera y para Quién su regreso constituiría la más feliz de las fiestas”...

Costo de la vida

MUCHO se ha hablado y se ha escrito últimamente acerca del gran aumento experimentado en el costo de la vida. Pero para muchas personas permanecen aún desconocidas las cifras estadísticas que revelan la gravedad de este problema y que muestran en forma por demás urgente la necesidad de arbitrar su pronta solución.

Queremos proporcionar a nuestros lectores, en esta breve nota, algunos datos tomados de la estadística oficial que les permitirán formarse una idea cabal al respecto.

El índice general del costo de la vida en Santiago ha subido de 145,7 en Enero a 158,8 en Julio. Dentro de este índice general, sólo el índice parcial de la habitación ha permanecido invariable. Entre tanto, el índice de la alimentación ha experimentado un alza, entre Enero y Julio, de 157,2 a

174,4; el del combustible y luz ha subido, en el mismo tiempo, de 134,5 a 150,3; y el de vestuario, de 163,9 a 191,1. Si se compara, en fin, el índice general del costo de la vida del mes de Julio del año en curso con el del mismo mes en 1935, se nota en él un incremento de 9,7 %.

En cuanto a los precios al por mayor, se ha consignado un alza de 12 % entre Julio de 1935 y Julio de 1936. Sólo el índice de los productos agropecuarios, entre Junio y Julio del año en curso, ha subido en un 5 %, debido principalmente a que la carne se ha encarecido en un 15 %.

Creemos que estas cifras tomadas de las publicaciones oficiales hablan con suficiente elocuencia de este grave problema del costo de la vida que repercute en forma por demás dolorosa en nuestras clases populares, muchas veces faltas aún de lo más elemental para la subsistencia. Ojalá que las autoridades públicas, compenetradas de la hondura del mal, encuentren cuanto antes los medios adecuados para resolver un asunto tan premioso.

Hágase de una biblioteca selecta

La colección «VITA NUOVA» de la Editorial San Francisco, se iniciará en el mes de Octubre con la publicación de «DEFENSA DE LA HISPANIDAD», de Ramiro de Maeztu. Suscríbase a esta colección, que publicará en papel pluma y rica pasta de tela las obras de mayor valor, actualidad y mérito.

Envíe la suma de \$ 60 en giro postal a la orden del Director de la Editorial San Francisco, en Padre las Casas, (Temuco) y tendrá derecho a recibir en el curso de un año ocho obras.

Víctor Pradera y el Estado Nuevo

No hace muchos días, entre el fárrago enorme de noticias, que mandan febrilmente las empresas cablegráficas acerca de la vía dolorosa que lenta y trabajosamente va recorriendo la Madre España, se deslizaba, sencilla y modesta, una información, impresionante en su lacónica brevedad. Decía así:

“San Juan de Luz.—“Diario Vasco”, de San Sebastián, narra la escena del fusilamiento del jefe tradicionalista don Víctor Pradera y su hijo, a quienes se suponía todavía escondidos. Lo estuvieron, efectivamente, los primeros días, en varias casas amigas de los barrios pobres, donde eran queridísimos por su bondad, hasta que una noche, al cambiar de escondite, las milicias gubernistas los descubrieron, los apresaron y los llevaron directamente al cementerio donde los acribillaron a balazos.

“Los milicianos — dice “Diario Vasco”, — no se cansaban de tirar sobre los cuerpos exánimes. Hicieron más de cincuenta disparos sobre los dos hombres. Después desfilaron ante los cadáveres con gritos y risas. La muerte de don Víctor Pradera fué sublime: besó un crucifijo que llevaba al pecho, perdonó a los asesinos y pidió que no se derramase más sangre. Su hijo suplicó que lo dejaran morir abrazado a su padre.

“Ayer, en ocasión de la visita a San Sebastián del General Mola, acudió a saludarlo en el Palacio Provincial la viuda de don Víctor Pradera, a quien el general prodigó palabras de consuelo. La escena de la entrevista, presenciada por numeroso público, fué emocionante. La viuda, con el temple que se forja en el dolor, dijo al general: “He dado a la Patria mi marido y un hijo. Me queda otro hijo, que le ofrezco también”.

Hasta aquí la información. Hemos querido reproducirla íntegra porque arroja gran luz sobre la ilustre víctima. Amado de los pobres por su bondad de corazón, coronó una vida de cristiano ejemplarísimo con aquellos actos de fe sencilla y humilde y de caridad heroica que no pueden dejar de emocionar profundamente a quien los lea, y más ahora en que la nación que nos engendró a la fe y a la civilización se desgarró luchando con heroísmo incomparable por conservar el tesoro de su tradición, gloriosa cual ninguna.

El político asesinado había escrito una obra en que trataba con energía de pensador recio, de hombre convencido,

los rasgos de la nueva estructura político-social que debería salvar a su patria. Selladas con su sangre esas teorías adquieren un relieve y una elocuencia singulares. Analizándolas en sus líneas fundamentales, queremos ahora rendir homenaje respetuoso a su memoria y contribuir por nuestra parte al conocimiento de una obra que, si bien escrita para España, será utilísima en todas partes por lo que tiene — y tiene mucho — de general y trascendente.

• * *

La preocupación dominante, el propósito que actúa como eje central en cuyo derredor gira toda la obra de Pradera es la fijación rigurosa y escueta del concepto de Nación. De allí va desprendiendo él todas las conclusiones que forman en conjunto su doctrina formalmente política y a ello va así mismo encaminado el prólogo de índole filosófica que ocupa casi por entero el primer centenar de páginas del libro. Examinemos antes de analizar la doctrina de Pradera el propósito que lo anima, el propósito concreto y circunstancial, pues su objetivo principal no puede ser otro más que la instauración de un auténtico orden político-cristiano.

Es grave la empresa de estructurar un estado nuevo. El liberalismo revolucionario ha acarreado tal y tan grande cúmulo de males que ha colocado a las naciones al borde del abismo. Las sociedades civiles, semejantes a un viajero extraviado que bordea un precipicio vertiginoso por estrecho sendero, necesitan urgentemente, vitalmente mirar con cuidado dónde pisan para no verse despeñadas en el abismo. "No basta clamar por un Estado nuevo y dirigirse ciegamente, en gregarias agrupaciones hacia donde se nos dice que se alza. Que hemos de salir de donde estamos es cosa indiscutible; pero antes de echar andar debemos orientarnos adecuadamente y en la marcha no podemos desatender las indicaciones de la brújula". (1).

Qué dirección marca la brújula nos lo dice a continuación el mismo Pradera: "Ni de nuestros gustos, ni de nuestras aficiones, ni de nuestros caprichos depende la constitución del Estado. Dios, creador del hombre y de la sociedad, le impuso leyes, y si en su respeto a la libertad humana ha querido que las dictadas por El, como legislador universal, sean por los hombres ejecutadas en algún orden, eso no significa que en nuestra mano esté darles o no cumplimiento impunemente" (2). La brújula marca entonces la dirección de

(1) páginas. 5-6.

(2) Página 6.

un fundamento objetivo esencialmente inmutable — aunque en sus realizaciones concretas sea susceptible de retoques que sólo alcanzan a lo accidental — que es al fin de cuentas la relación de esencial dependencia en que se halla el ser humano respecto de su causa primera y último Fin. Sobre esta base indestructible va a modelar Pradera su concepto de la Nación.

“La Nación es la Sociedad mayor concreta y particular dentro de la cual el hombre alcanza su destino temporal, peculiar por naturaleza de la sociedad universal humana”.

(3). La gran diferencia, el abismo, que media entre el concepto revolucionario de la nación y el concepto que de ella tiene la filosofía tradicional es consecuencia necesaria de la oposición constante de actitudes que han adoptado ambas doctrinas, la revolucionaria liberal y la escolástica, acerca de todos los problemas fundamentales que agitan a la inteligencia humana. El liberalismo es — quiéralo o no — materialista, en consecuencia, no puede reconocer más principios determinantes en un ser que la cantidad. Toda división ha de resolverse para él en una división cuantitativa; toda agregación no será a sus ojos más que una Suma. De allí que, por más que no lo piense ni proclame explícitamente, opera con la Nación como con un hombre gigantesco, — la suma es de la misma especie que los sumandos — y le atribuya a ella, persona colectiva, los mismos atributos y capacidades de acción que a la persona individual humana. Cuando Pradera certera y atinadamente dice que “convertir una analogía — la de la persona colectiva con la individual — en identidad es el fundamento inconsistente del mito revolucionario”, (4) no hace más que señalar la posición política falsa e incómoda a que ha sido llevado el liberalismo por la actitud materialista que ha adoptado él en los campos más cercanos al cielo de la Metafísica, no niega la raíz ontológica de esa posición sino que expresa su aspecto político. Ese materialismo latente es el que lleva irresistiblemente a la doctrina liberal a declarar una guerra de exterminio contra las sociedades todas intermediarias entre la persona individual y el Estado. La unidad cuantitativa de un ser es incompatible con la persistencia de los límites de las partes y — claro está — de las partes mismas dentro del todo. Esa es la razón de que para los teóricos liberales no hay más modo de unir a un país que hacer reinar en él la uniformidad.

La Escolástica en cambio es la doctrina de las formas;

(3) Página 103.

(4) Página 198.

siendo tal, es la única que ha colocado en el sitio que le corresponde a la cualidad. La doctrina político-social de la Escolástica es consecuencia directa del grave principio que constituye un modo de germen vital del gran sistema cuyo influjo vivificante circula por todos sus componentes: la analogía del Ser. Todo ser contingente, por muy determinado que se encuentre en su entidad sustancial, deja, no obstante, un amplio margen para que su perfección propia se vea acrecentada con determinaciones que le sobrevengan de índole accidental. Ese margen de determinabilidad lo colma en parte la actividad del ser, y decimos **en parte** porque una determinación total es privilegio exclusivo del Solo Ser necesario. En el caso del hombre, su actividad tiene un fin último absoluto, un objetivo supremo, que es la posesión de Dios en la gloria; un fin último terrestre que es conseguir un orden-en que pueda desarrollar su personalidad y orientarse hacia su objetivo supremo; fines, próximos, al cabo, que se ordenarán, a su vez a la consecución de su fin último terrestre. De lo primero se preocupa la Iglesia; de lo segundo, el Estado; de los fines inferiores, las sociedades subordinadas.

El fin del Estado no es algo que se consiga de una vez para siempre; es la resultante de los esfuerzos continuados e ininterrumpidos de todos los asociados por mantenerlo vigoroso y lozano. No hay más medio entonces para conseguirlo que asegurar la realización previa y constante de las finalidades particulares. Lejos de excluirse, el fin supremo terrestre y los fines particulares se entrelazan de tal modo que no puede conseguirse aquel sin pasar primero por estos; más aún, la existencia actual de estas finalidades más modestas y humildes es condición **sine qua non** de la finalidad general. Puede concluirse legítimamente de aquí que la Sociedad civil no sólo no exige la aniquilación de los consorcios sino que aún exige su persistencia como condicionante de una vida propia lozana y opulenta.

“Sociedad mayor de sociedades, no de individuos es la Nación”. (5). Es, entonces, síntesis, no yuxtaposición de sociedades.

“El concepto de **sociedad**, evidentemente, no puede ser equiparado al de multitud, ni siquiera al de una multitud de hombres. Que esta va implícita en el concepto de sociedad es cosa que no puede discutirse; que se identifique con la última, repugna a toda inteligencia medianamente cultivada. Más aun: tampoco se llama sociedad a una multitud que a la mera cantidad añada una razón unitiva, cualquiera que ella sea. Los asistentes a un espectáculo constituyen una multitud **unida** efímeramente por el fin que eventualmente les ha

congregado, y no forman sociedad. Sociedad, en efecto, supone pluralidad, pero **reducida a la unidad de modo permanente y trascendente**". (6).

La síntesis es reducción de muchos a uno y repugna de pleno a la razón que puede efectuarse una reducción a la unidad sin tener que recurrir a un principio unificador; repugna, así mismo que haya en el resultado cualidades que no figuraron en el principio. Aparece, entonces, con toda claridad, que debe existir un principio de cohesión y que debe ser por lo menos tan perdurable como permanente es el carácter de la unión de Sociedad.

Tal vínculo debe ser espiritual. Tan sólo lo espiritual, libre de las fluctuaciones permanentemente iteradas a que se ve sometido lo material ofrece las condiciones requeridas para producir coherencia de carácter social; por más que se quiera, jamás podrá salirse de los ámbitos de esta conclusión: "Si la Sociedad propiamente dicha sólo se da entre seres inteligentes, el vínculo capaz de juntarlos deberá afectar a las dos facultades que, como propias de la vida intelectual, hemos estudiado en el capítulo anterior: inteligencia y voluntad. Y como el objeto del entendimiento es la verdad y el de la voluntad el bien, la unidad social exigirá el conocimiento de una verdad cuyo bien se hallen moralmente obligados a alcanzar los hombres. En la sociedad digna de este nombre deben, por lo tanto, apreciarse unidad de fin social, armonía de inteligencias en cuanto al mismo, concordancia de voluntades para conseguirlo y coordinación de medios adecuados a su consecución. Sociedad a la que falte algunos de estos requisitos no podrá ser llamada perfecta en su género; ni cabrá en buenos principios sociales, defender como elemento de su perfección la ausencia de algunos de los indicados requisitos". (7). En el caso de la sociedad civil, la verdad cuyo bien debe alcanzar el hombre es el bienestar terrestre, moral y material, que es condición imprescindible para alcanzar la bienaventuranza eterna. Objetivo, por tanto, rigurosamente determinado, ya que debe ajustarse a una norma inmutable que es, ni más ni menos, la esencia del hombre, susceptible — no obstante su determinación rigurosa — de verse afectado por tonalidades diversas provenientes de las circunstancias, ambientes geográficos y culturas, también diversos, en medio de los cuales se desarrollan las realizaciones individuales de la naturaleza humana.

No está demás observar que la coincidencia de todos los hombres en una misma especie los llama a formar una sola sociedad universal aun en el orden político y las diferencias

(6) Página 87.

(7) Páginas 87-88.

accidentales a recogerse previamente en diversos grupos que comprendan a los que se asemejen en cierto aspecto, aspecto que debe colmar por entero el objetivo de esas sociedades.

“La Nación supone la existencia de hechos capaces de una concreción social, es decir de añadir a las notas meramente sociales otras que constituyen a un grupo de hombres en un pueblo determinado con la permanencia y trascendencia que exige una personalidad colectiva, concreta e inconfundible en el tiempo y en el espacio”. (8). Y aquí viene a perfilarse la diferencia esencial que media entre el internacionalismo que podríamos llamar escolástico-cristiano y el internacionalismo comunista: que mientras éste, aplicando en la práctica la teoría impuesta por su materialismo de que la sociedad superior absorbe a la inferior — en lo cual coincide con el liberalismo, lo que no es extraño por ser el comunismo un liberalismo al revés y **contrariorum eadem est ratio** — como un todo cuantitativo a sus partes integrantes, tiende a suprimir las nacionalidades, el internacionalismo cristiano reconoce que en una futura organización política trascendente a los Estados nacionales éstos deberán conservar íntegra su propia entidad como la deben conservar los consorcios en el seno de la Nación.

Esta es la forma legítima de la Nación: Sociedad de sociedades, no de individuos. A lo largo de todo el capítulo IV de la Segunda Parte de su obra va explayándose Pradera en todo cuanto se refiere a las sociedades inferiores, cuerpos y clases sociales a fin de deslindar limpiamente su concepto auténtico y podersele distinguir del odioso que le han creado de consuno el capitalismo y el marxismo. Notables por lo agudas son las reflexiones que emite acerca de los partidos políticos españoles y de su rol antipatriótico y nefasto en la vida gubernativa de su país. (9).

La persistencia de los consorcios dentro del cuerpo nacional es el dique más poderoso, el único eficaz, para impedir los desbordes de la Autoridad, los abusos del Poder. La Revolución, mediante “una de las leyes más vergonzosas, más injustas y más tiránicas de que haya memoria en la vida de la humanidad” (10) suprimió los gremios y demás cuerpos sociales que habían mantenido tan robusta la vida colectiva medioeval. Por esa causa se vió obligada a excogitar medios conducentes a mantener circumspecta a la autoridad. Después de mucho pensar dió con uno: la destrucción de la autoridad. No es excesivo el término **destrucción**, como podría parecerlo

(8) Página 103.

(9) Páginas 151-155.

(10) Página 151.

a algún observador superficial — ¡y son tantos! Porque dividir a un ser, cualquiera que sea, en partes independientes unas de otras es destruirlo porque es arrebatárle la unidad y los filósofos nos dicen que la unidad sigue **necesariamente** al ser en cuanto tal. Y destruía a la Autoridad en el momento preciso en que por reconocer como única a la sociedad civil le incumbía a ésta hacerse cargo de toda la vida de relación de la persona humana repartida antes en los consorcios abolidos. El siglo diecinueve y lo que llevamos corrido del veinte han sido testigos de la época áurea en apariencia del liberalismo y de la salida a luz de toda la podredumbre que encerró desde un comienzo pero que no había podido manifestarse a lo exterior porque aún se mantenía vigorosa la corteza cristiana del cuerpo social.

La Revolución impidió los desbordes del Poder destruyéndolo; método seguro si se quiere — nada mejor para evitar desmanes que aniquilar al que se desmanda, — pero funesto. Cuando, empero, frente al poder político de la autoridad civil se yerguen en poderoso y magnífico conjunto los derechos de los consorcios, puede dejarse muy unido al Poder político porque su soberanía se ve contenida por la soberanía social. Así el Poder civil se entregará a la gerencia de los negocios que le son privativos y se descargará de una infinidad de ocupaciones que sólo le sirven de lastre en su misión de procurar coordinación y unidad.

Precisado el concepto de nación, Pradera aborda el problema del origen del poder. Las páginas que consagra a su estudio son tal vez las más interesantes y originales de su obra. Partiendo siempre de que la Revolución convirtió en identidad una pura analogía — la de la persona humana con la sociedad — va reduciendo a polvo deleznable sus teorías, modelos de apriorismo insustancial, para establecer sólidamente la doctrina tradicionalista. “Una personalidad colectiva, sin principio propio de actividad — que, por definición, le falta, — es incapaz de acto alguno **directo**, y por consiguiente, de delegación o mandato. Nadie, por el mecanismo ordinario de la delegación, sería capaz de ostentar la representación nacional”. (11). Parece, en realidad, mentira que el mundo entero se haya dejado influir por esta ficción durante más de un siglo; señal de lo escaso que ha llegado a ser el sentido **común** en épocas como la nuestra en que se ha perdido por parte de la masa — y no de la masa inculta — el contacto con los salvadores primeros principios.

Por lo mismo que es incapaz de delegar, la Nación es in-

capaz de ejercer el poder **directamente**. No es posible concebirlo no por causa de que sea un menor de edad — metáfora que debe arrumbarse para siempre, dice Pradera, — sino porque “careciendo de un principio propio de actividad (las personas colectivas) tan solo por las físicas que las forman podrían desplegar la suya”. (12). Rechazados tanto la delegación del poder como su ejercicio directo, ¿quedará algún medio que explique cómo la nación va a poner en práctica la soberanía que indiscutiblemente le pertenece? Aquí entramos a examinar la solución de Pradera.

“Si la Nación es soberana y no puede ejercitar por sí misma su soberanía ni tampoco delegarla en una persona física, tan sólo por un hecho trascendente que constituya a ésta en un órgano social, podrá aquella ser ejercida, transmitiéndose a la Nación, por el carácter del órgano suyo, los actos que la persona individual realice. Cuantas concepciones se forjen fuera de la indicada, presuponen en la sociedad política condiciones gratuitamente otorgadas a imagen del hombre”. (13). Es evidente que, después de lo dicho acerca de la imposibilidad a que se ven abocadas las colectividades de ejercer el poder en cualquier forma que fuere o de delegarlo, no queda más que aceptar como única salida — según lo hace nuestro autor — que ejerzan su actividad **mediante** una o varias personas físicas que son las únicas que existen y actúan con independencia subjetiva. Pero la persona física en cuanto tal tiene un carácter puramente individual, y sus actos se hallan también marcados por la misma nota de individualidad. ¿Cómo entonces su actuación va a transformarse de individual que es en nacional? Constituyéndose en órgano de la sociedad y ésto por medio de un hecho trascendente. La primera de las susodichas condiciones, aunque clara, exige por su importancia que detengamos en ella por unos momentos nuestras miradas.

Es consecuencia obvia de la teoría delegatoria — llamémosla así — el privar a los actos de la Autoridad de todo carácter social, de todo carácter nacional. Quien delega, se desprende de lo delegado en la medida misma que lo delega. Si la Nación delega la soberanía, cesa de poseerla por el hecho mismo de transmitirla; en semejante circunstancia nos veremos en presencia de una autoridad soberana frente a una Nación sin soberanía. Por más que se trate de evitar esta consecuencia con todos los recursos a que quiera echarse mano; por más que se hable de supervigilancia, fiscalización, tuición y quién sabe cuántas otras cosas, quien admita y preconice

(12) Páginas 196-197.

(13) Páginas 204-205.

la delegación no podrá evadirse de este doble fenómeno: autoridad que no es nacional, nación que no es soberana.

No hay más, por tanto, que la autoridad — más exactamente: quien ejerce, o quienes ejercen, la autoridad — habrá de formar parte de la Nación, habrá de estarle **incorporada**, incluida dentro del cuerpo nacional que ese es el significado pleno del concepto; sólo así su actuación será también nacional. Prácticamente coincide aquí como siempre con la Escolástica, aunque los términos que emplea no sean aparentemente los mismos. Para el Doctor Angélico la Sociedad, como todo ser contingente, consta de un doble elemento: uno que es causa de indeterminación, de imperfección, y es el elemento potencial, la **materia prima** — en el caso de la Sociedad civil, los consorcios inferiores, no directamente los individuos; — el otro fuente de determinación, de perfecciones por consiguiente, que es la **forma sustancial** — la autoridad civil en el caso de la Nación, porque es ella quien realiza **in actu** la síntesis de los consorcios, la conspiración a una finalidad común que es la nota distintiva específica de todo cuerpo social.

El problema, entonces, se transforma. Ya no será de transmisión, de delegación, sino de fijación, de localización. “Ningún medio específicamente humano transmite el imperio. Cualquiera que sea aquel por el cual se localiza en una persona física, no tiene más alcance que el de su fijación. La nación **ejercita** por ella su soberanía — de que Dios, su autor la dotó, — como por un **órgano** a virtud de la composición orgánica que le es propia. El Príncipe en el más amplio sentido de la palabra, Rey o Presidente de la República, no es más que eso; pero es eso. O ha de ser órgano de la soberanía de la Nación, o no es nada. No es el tutor de aquella ni su Señor en el sentido dominical; pero sí su órgano más eminente. Ese debe ser su honor y en él está su razón de ser”. (14). Pueden los asociados en conjunto o bien por separado, designar por los medios que más convenientes o cómodos les parecieren, la persona o las personas que han de asumir la autoridad y ejercer el poder; con esa designación, quienes se han visto afectados por ella adquirirán ese carácter nacional de que necesitaban disfrutar para ejercer legítimamente la gerencia de la sociedad civil. Y que no se objete que la diferencia entre la localización de que aquí se va tratando y la delegación que propugnan los demócratas modernos se confunden en una sola y misma realidad, estimándose como bizantina la distinción que se ha establecido más arriba entre una y otra. Fuera de que con la teoría de la localización se mantiene a la autoridad como parte in-

(14) Páginas 206-207.

tegrante perfecta de la nación lo que es imposible de conseguir según se ha ya probado, no se concibe a los asociados delegando una soberanía que no poseen, al paso que se concibe sin dificultad alguna a un asociado cualquiera aislado o unido a los restantes designando el sitio de residencia de la autoridad.

Como se ve, la doctrina del origen del poder y la de la su naturaleza están en la doctrina de Pradera lógica e íntimamente ligadas.

Forma sustancial de la Nación, la autoridad ha de verse a fortiori adornada de las mismas cualidades y prerrogativas de la Nación: "Es claro que si ésta goza de unidad, una ha de ser también la autoridad nacional; que si por definición es soberana, ha de ser **independiente**; que si se desarrolla en el tiempo, ha de tener el requisito de la **continuidad**; que si aun siendo soberana no es **absoluta**, deberá en alguna forma determinarse su **limitación**; que si es en ella la autoridad requisito esencial, debe armonizarse con su **interés**, y que si la misión de la autoridad es la dirección de los súbditos nacionales, ha de estar en su ejercicio **capacitada** para ella". (15). Después de la acertada y lógica enumeración de las cualidades que deben ser inherentes a la autoridad civil, no será difícil descubrir hacia qué forma de gobierno enfoca Pradera sus simpatías. Si conjuntamos, siguiéndolo, a la autoridad con el poder, aparecerán en toda su robustez los motivos que lo impulsan a adherirse a la monarquía representativa, objeto constante de los anhelos tradicionalistas.

"El Poder, que no es más que la autoridad en acción, ha de ser único por necesidad, como el sujeto a que pertenece; y único como la autoridad de que es actuación. Si en una nación existen tres funciones, no existen tres Poderes soberanos, y la nota de soberanía de la función no es tomada de ella misma, sino de la Nación a que corresponde. La ampulosa estulticia del siglo XVIII no sólo no percibió estas sencillísimas verdades, sino que elevó a doctrina sus contrarios". (16). Ya se dijo anteriormente que la realidad de un ser es inseparable metafísicamente de su unidad y que dividir la autoridad — el Poder — es destruirla. Aniquilando los medios de contención eficaces, fundados en la naturaleza misma de las cosas, los pseudo-filósofos se vieron obligados a inventar otros que han provocado males mucho mayores que los que trataban de evitar. No sólo Pradera, sino Donoso Cortés, Balmes, Aparisi, Vázquez de Mella y en general todos los pensadores

(15) Páginas 217-218.

(16) Página 233.

tradicionalistas españoles han tomado contra el apriorismo revolucionario fabricado a base de candideces e instintos demolidores.

Sin embargo:

“Un solo Poder en la sociedad con tres funciones diferentes no quiere decir, en consecuencia tres poderes, pero tampoco significa un solo órgano que, a la vez, desempeñe las tres diversas funciones. Un Poder, con tres funciones sustancialmente distintas entraña normalmente tantos órganos como funciones”. (17). De hecho, y a pesar de las acusaciones liberales, nunca la historia de los pueblos cristianos — y casi podríamos decir de todas las sociedades civiles — nos ha presentado el caso de un gobernante, por absorbente y despótico que hubiere sido, ejerciendo exclusivamente su misión de regir los destinos de la sociedad civil. Y esto que ha sido imposible — a lo menos prácticamente — en tiempos pretéritos, lo será con muchísimo mayor razón en la época actual y en lo futuro, cuando las sociedades se van haciendo más y más complejas y difíciles de gobernar, hasta el extremo de que van perfilándose ya los contornos de las estructuras que han de reducir a síntesis a los actuales Estados en un campo superior y trascendente al en que se mueve y actúa cada uno de ellos, estructuras que el Sr. Bardina, con brillante y acertada expresión ha denominado **constelaciones raciales**. No puede, pues, existir unidad de órgano gubernativo en la sociedad actual. Para determinar cuántos y cuáles han de ser, Pradera recurre a la definición misma que Santo Tomás da de la ley.

La ley es una ordenación racional, dirigida al bien común y promulgada por el que cuida de la comunidad (18) define el Doctor Angélico. Y Pradera comenta: “Para que pueda ser debidamente dictada, el órgano legislativo, en consecuencia, debe estar formado por tres elementos distintos: el que sea fuente del principio racional, el que aporte la materia del bien común y el que sella con la fuerza de la Soberanía. Y con la espontaneidad de todo lo natural, se dibujan ya en estas palabras las tres instituciones que en sus esferas cooperan a la formación de la ley en un Estado organizado con arreglo a Derecho: el Rey, sus Consejos y las Cortes”. (19). La constitución de cada uno de estos organismos señala cuál misión les ha de corresponder en la elaboración de las leyes. Las Cortes, reunión de todos los delegados investidos de la representación de los cuerpos y clases sociales — municipios, universidades, corporaciones, clero, nobleza, ejér-

(17) Página 239.

(18) S. T. H. I-II, 9 X c. a. 4º

(19) Páginas 297-298.

cito — se han de preocupar de asesorar al Monarca con la exposición clara, leal, objetiva de las necesidades de la nación, cosa que le será imposible al solo gobernante. Esa fué la misión que llenaron gloriosamente las antiguas Cortes españolas con sus **Peticiones y Pedimentos**. Lo racional de la ley incumbe a los Consejos. Ciertamente que el Monarca debe ser capaz por sí mismo de aquilatar y juzgar del valor racional de una ordenanza legislativa, en otras palabras, de su conformidad con los principios fundamentales de la ética individual y social; pero, según reza el proverbio, cuatro ojos ven mejor que dos, y la racionalidad de la ley quedará más asegurada, más garantida, con la aportación desinteresada y serena de los Consejos que sumarán sus luces a las del monarca para poder así penetrar con claridad en las cuestiones más espinosas y difíciles de la gobernación. En cuanto a la promulgación de la ley, que es, en cierto sentido, el acto de la autoridad porque con él liga a los súbditos y les impone una obligación, esa es privativa del Monarca.

No deje de notarse que en esta doctrina la función legislativa permanece — aunque las apariencias pudieren indicar lo contrario — de competencia **exclusiva** del Monarca. Pradera lo afirma implícitamente al decir que las Cortes deben aportar la **materia** del bien común; sabemos ya lo que encierra el concepto de **materia**. En función de este mecanismo, las Cortes ofrecen una fisonomía absolutamente diversa de los Parlamentos modernos. No legislan, y, sin embargo — como lo atestigua la historia, — fueron y serían nuevamente, de resucitar, mucho más poderosas que ellos. Los organismos legislativos democráticos, de calidad menos que mediana gracias a su origen, se encuentran sometidos en el hecho a todos los atropellos, intrigas e influencias del Ejecutivo, a cuya fuerza material de ejército y policía no tienen nada que oponer porque no representan a ninguna organización social capaz de contrarrestarlas. Las Cortes eran, en cambio, el remate magnífico de organizaciones lozanas y llenas de vitalidad muy respetuosas de los derechos ajenos en general y muy celosas también de que se respetasen los propios; sobre todo con su facultad de autorizar o impedir el cetro de impuestos — que no permaneció en el sólo papel — fueron un factor poderoso y eficaz de progreso así como preventivo y atajo robusto a los atropellos y desmanes de la soberanía política según anteriormente se insinuó.

Concluye Pradera la estructuración del Estado nuevo trazando los rasgos correspondientes a las funciones de Gobierno y de Justicia que corresponden a lo que se llama hoy en día malamente poderes ejecutivo y judicial. Los organismos correspondientes a ambas funciones deben ser constituídos por quien detenta la soberanía, es decir, por el mismo Rey. “Los

partidos políticos no pueden ser instrumentos de gobierno en el Estado nuevo. Tampoco habían éstos de ser creados por las Cortes. Al estudiar las funciones de la Soberanía se puso de manifiesto que por naturaleza eran independientes entre sí; lo que exige necesariamente la inexistencia de relaciones de dependencia en la formación de sus órganos respectivos. Y es claro que si a pesar de ser función del ejecutivo la ejecución de la ley, no cabe en buena doctrina su constitución por el órgano legislativo, llégase por exclusión a que debe ser designado directamente por el de la soberanía, ya que por las mismas razones expuestas al tratar de localizarla la Nación es incapaz de ejercitar acto alguno operativo". (20). Esto por lo que se refiere al Gobierno. En cuanto a la justicia afirma en lógica consecuencia que también "el órgano judicial deriva las notas de representación y de soberanía del que lo es de la última". (21).

• * *

Estas son las líneas generales de la doctrina de Pradera. Si no nos hemos detenido en analizar las restantes partes de la obra, ello se debe a que o son consecuencia de los principios fundamentales aquí apuntados como los capítulos relativos a la enseñanza y a la economía nacional; o bien son consideraciones filosóficas preliminares, como toda la primera parte dedicada al estudio del hombre, en que el aporte de puntos de vista personales del autor es nulo — no obstante dar muestras de una cabal erudición y profunda penetración de la Escolástica — porque no entraba aquello **directamente** en sus propósitos. Las concepciones políticas de Pradera son robustas, macizas, coherentes, y forman un conjunto rico de virtualidades que sus herederos políticos, si quieren que España vuelva a ser grande, han de tratar de ver implantadas.

Queremos terminar con las mismas palabras con que el ilustre pensador pone fin a su obra y que expresan bien a las claras cuánto más fácil es, en punto a teorías, para España que para las demás naciones entrar por las vías salvadoras del Estado Nuevo:

"No parece que se haya omitido punto alguno fundamental en la investigación del Estado que debe sustituir al concebido por la Revolución; y al llegar a su término, nos ocurre algo parecido a lo que aconteció a Chesterton el gran paradojista inglés. Cuéntanos en su profunda y regocijada **Ortodoxia** que, aun saturado en su primera época de todos los

(20) Página 327.

(21) Página 351.

embustes anticristianos de la literatura escéptica, habíanse levantado en su espíritu dudas tan hondas, que se decidió a analizar cuidadosamente los argumentos de orden racional que el sectarismo oponía al dogma cristiano, y que, habiéndolo hecho, llegó a crear una filosofía de la vida para su uso particular. Entróle entonces la comezón de cotejar los principios que habían llevado la paz a su alma con aquellos otros que son la base racional del Cristianismo, y que lo sobrenatural perfecciona e ilumina. Conmovido, observó que todo cuanto él había descubierto, como cosa nueva, hacía diecinueve siglos que lo predicaba a la Humanidad la Religión cristiana. Por ello, Chesterton, donosamente, se compara a un piloto que, habiendo calculado mal su derrotero, se imaginase descubrir durante la noche una nueva tierra en los mares del Sur, que el amanecer iluminara — deshaciendo el error — como la vieja Inglaterra descubierta muchos siglos antes en los del Norte.

“En este estudio del Estado nuevo nos ha ocurrido cosa exactamente igual a la que aconteció al paradojista inglés: hemos descubierto que el nuevo Estado no es otro que el Estado español de los Reyes Católicos”.

«EL IMPARCIAL»

DIARIO DE LA TARDE

Las mejores informaciones.

No explota la crónica roja.

E S P A Ñ A

Se irguieron los hijosdalgo, de cepa
rancia, cubiertos de la antigua hazaña.
Hacen los bravos retemplar la estepa,
al ir pasando, por salvar a España.

Corre la sangre. Incendian los aviones.
Ruge el cañón. Los alaridos clavan
con grito de piedad los corazones.
¡Martirios mil las ignominias lavan!

Las mujeres de España son Teresa
de Avila: sufren y suspiran gloria.
Carne de vírgenes ultrajada reza:
¡ha de venir, por ellos, la victoria!

Ardió la España varonil, cristiana...
—Caballero cruzado contra el moro—...
y ha de arrojar al mar, hidalga, el oro
que osó comprar tanta pasión villana.

Navas, Lepanto... Moros. Media Luna.
Herejía?... Manresa! Ah!... Guadaña,
frío de Rusia, ha de matarte una
llamarada de sol, puñal de España!

C A R L O S H A M I L T O N D.

Alberto Hurtado

Los Caracteres Psicológicos de la Adolescencia

Fuentes bibliográficas para el estudio de la adolescencia

La psicología del adolescente escribía Compayré es un tema tan nuevo como interesante. Una página famosa de Aristóteles hace dos mil años; y a principios del presente siglo mil trescientas páginas de Stanley Hall, y entre estas dos obras, nada o casi nada. Por su parte Stanley Hall declara "que él es el primero que ha estudiado el tema en toda su amplitud". Y aun ahora los trabajos especialmente consagrados a la adolescencia, son poco numerosos: Mendousse con sus dos bellos libros *L'ame de l' adolescent*, y *L' ame de l' adolescente*, reimpresos muchas veces de carácter más bien empírico; Brooks en su obra completa *Psychology of adolescence*, en el fondo de inspiración behaviorista; Spranger con su obra tal vez la más interesante sobre la materia *Psychologie des Jugenalter*, personal, vivida, que se inspira fuertemente en las tendencias de las psicologías profundas alemanas; Edmund S. Conklin, *Principles of adolescent psychology*, de carácter más bien empírico. Algunas obras como las de Formiggini, *La psicología del fanciullo normale et anormale con speciale riguardo alla educazione*, el *Handbook of child psychology* editado por Murchison, más directamente dirigidos al estudio del niño contienen capítulos consagrados al estudio del paso de la niñez a la adolescencia. Lo mismo dígase de la obra fundamental en psicología criminal, *The young delinquent* de Cyrill Burt. Indicaciones conteniendo referencias a la adolescencia se encuentran en casi todas las obras generales de psicología y sobre todo de psicología aplicada. Tratados particulares como los que se refieren a la educación sexual los hay en abundancia, p. ej. el magnífico libro de Foerster *Morale sexuelle et pedagogie sexuelle* las obras de Lemaire, Schilgen, Gatterer, Stabl. No menos interesantes son los libros sobre la formación del carácter como los de Foerster *L'école et le caractère*, los conocidos de Payot, los de Bopp, profesor de Freiburg, los de Allers p. ej. *Das werden des sittlichen person*, traducido al inglés con el título de *Psychology of character* y *Practical Psychology*, las obritas de vulgarización del Canónigo Saint Laurent, Tihammer Tóth, Martínez Saralegui, Guibert, los trabajos tan interesantes de l' Association des Parents que se reúne anualmente en Francia que ha consagrado uno de sus congresos exclusivamente al es-

tudio de la adolescencia: **L'adolescence**, y los otros a temas tan conexos como son **L'enfance**, **La jeunesse**, **Le noviciat du mariage**, **La personnalité**. Las obras de la psicología profunda sobre todo las de Adler ofrecen sugerencias interesantísimas bajo el punto de vista del estudio de la adolescencia, pero todos estos datos son todavía esporádicos. Estamos sólo al comienzo de la sistematización de tanto material como se va reuniendo referente a la adolescencia suministrado mediante las experiencias de carácter behaviorista, las observaciones de las clínicas psicológicas, las encuestas, los datos obtenidos en los laboratorios pedométricos, v. gr. en el del colegio de los jesuitas de Sarriá, la publicación de los diarios de niños y adolescentes y en general de un material bastante extenso de autobiografías, de tal manera que la Clark University Press ha podido publicar dos gruesos volúmenes sobre **A History of Psychology in autobiography**, y una de las épocas más interesantes de la vida estudiadas por sus propios héroes es el período de la adolescencia.

En este estudio, diferentemente a lo que suelen hacer los autores americanos hay que atribuir menos importancia a los hechos brutos, a las puras constataciones de laboratorio que a las ideas que estos mismos hechos nos sugieren. Los estudios americanos serían una mina de gran valor si el número de trabajos correspondiese a su valor real; pero con frecuencia se abusa de los trabajos estadísticos ya que se pretende probar con ellos teorías sobre las cuales no arrojan luz alguna, a menos de abandonar el punto de vista behaviorista y sobrepasar los fríos datos numéricos con un alma que se les infunda. El espíritu del adolescente por lo demás se presta difícilmente a la experimentación psicológica. Según Compayré los documentos más preciosos serían las confidencias mismas hechas por los jóvenes acerca de sus impresiones de juventud. Hay pocas fuentes de información que trasparenten tanto el alma del adolescente como ésta, sobre todo si sus autores han escrito estos documentos sin la preocupación de publicarlos. Las memorias y las autobiografías presentan un interés grande igualmente. Mendousse observa con penetración que en psicología la mejor experiencia no es aquella que se instituye en un laboratorio sino la que se sorprende en la vida real.

Cuando comienza la adolescencia

Ideas muy diferentes han sido expuestas para caracterizar la adolescencia. Binet no distinguía los adolescentes de los adultos, cosa extraña tratándose de uno de los padres de la psicología pedagógica. ¿Cuándo comienza la adolescencia?

¿Cuándo termina? Ni los moralistas, ni los médicos ni los biólogos están de acuerdo. Paré la hacía comenzar a los 18 años y terminar a los 25, esto es la confundía con la juventud, pero ordinariamente se la sitúa en otros límites. Aristóteles decía que "era necesario dividir la infancia en dos períodos el primero de los cuales va de 7 años a la pubertad y el segundo de la pubertad a los 21 años. Hipócrates sostenía que la adolescencia fluctúa entre los 14 y los 21 años, y la juventud entre los 21 y los 28 años. En general la hacen coincidir con la pubertad, pero la pubertad según los regímenes, razas y los individuos mismos oscila entre límites bastante extensos, entre los 12 y los 18 años y aun entre límites mayores, presentándose casos patológicos en los cuales se dan manifestaciones fisiológicas de la pubertad con varios años de anticipación a esta fecha. Nosotros consideramos los límites establecidos por Brooks que la supone fluctuar normalmente entre los 12 y 13 años hasta los 20 aproximadamente. Al tratar de la educación de la castidad discutiremos la época más precisa de la pubertad. Por ahora podemos fijarla con la mayoría de los autores alrededor de los 13 años para las niñas y de los 14 para los niños.

El término de este período es la constitución del "hombre" o de la "mujer". Durante este período maduran las funciones de reproducción, pero no puede suponerse que la adolescencia sea caracterizada por sólo este hecho. Varios fenómenos físicos, mentales y morales se desarrollan a la vez y su coordinación es importante para comprender la psicología de estos años.

Importancia atribuída a la adolescencia

El estudio de la adolescencia es de especial interés porque entonces ocurre lo que podríamos llamar el nacimiento de una nueva personalidad y puede decirse que se da entonces una orientación definitiva a la vida. La crisis de la pubertad suele ser la más importante que sacude al hombre.

Los hombres en todos los tiempos han atribuído esta importancia excepcional a la adolescencia. Los ritos de la pubertad han sido universales. En las tribus ordinariamente se ha dividido a los hombres en cuatro grupos: los niños que no han llegado a la pubertad que viven con las niñas y las mujeres; los jóvenes solteros; los hombres maduros que llevan la responsabilidad del trabajo y los ancianos. Los ritos iniciales de la pubertad son muy solemnes en algunas tribus, y a veces duran varios meses. La iniciación supone con frecuencia pruebas difíciles y hasta mutilaciones. Así entre los australianos el adolescente al ser iniciado perdía uno o más

dientes para probar su fortaleza. La iniciación moral en una tribu de Nueva Gales del Sur es descrita así: Cada adolescente es esperado por uno de los mayores que lo instruye cada tarde en sus obligaciones y le aconseja como ha de vivir; le amonesta tan cariñosa y paternalmente que con frecuencia ablanda el corazón del catecúmeno y arranca lágrimas de sus ojos. Entre los romanos a los 14 años se daba a los hombres la "toga virilis". En los siglos de caballería el niño era un paje hasta la edad de 14 años y vivía con las mujeres, pero a los 14 pasaba a ser un escudero y era asociado a los hombres.

La adolescencia, época de transición.

El aspecto más saliente de esta época de la vida es el de un estado de transición, período de cambio. Ahora bien ¿cuál es el término inicial, cuáles las características más generales de la vida del niño que necesitamos conocer para apreciar su transformación al convertirse en adolescente? Sobre la niñez tenemos muchos datos aislados referentes a los procesos intelectuales, movimientos afectivos y actos voluntarios, pero carecemos en gran manera de síntesis que nos hagan cognoscible el fondo del período que contemplamos. Es muy difícil penetrar en el alma del niño; casi no conocemos más que las manifestaciones exteriores de su conducta. Nuestra descripción del mundo infantil nos conduce hasta un límite, más allá del cual empieza una manera de ser tan diferente de la nuestra que si bien comprendemos que existe, no podemos darnos cuenta plenamente de sus notas esenciales. Nuestra alma como dice Holderlin ha madurado en exceso.

Caracteres de la niñez

Ante todo el primer hecho que salta a la vista es que el niño vive en otro mundo que nosotros. La fantasía infantil enormemente desarrollada se proyecta sobre todo lo que rodea al niño y hace que realidad y fantasía casi se identifiquen, o por lo menos adquieran contornos muy difíciles de ser discernidos. El carácter ilusorio de la fantasía no aparece claramente al niño. Lo que para el adulto es fantasía tiene para el niño valor de realidad; es para él tan serio como para los mayores la realidad. Tiende también según algunos a identificarse, en todo caso a distinguirse menos de lo que se distingue el que ya no es niño del mundo que le rodea. El niño vive más sumergido en el medio, entre las personas y cosas objeto de su atención: él se da todo a ellas; y su felicidad se identifica con esos seres que le rodean. No tiende a concentrarse en sí mismo, y aun algunos llegan a afirmar

que ni siquiera a oponerse a lo que le rodea como algo distinto de ellos, aunque esto parece exagerado. El vive este contraste con los otros seres, pero lo vive tendiendo alegre a esos mismos seres, no con la nostalgia o el dolor del que ve separaciones infranqueables para él, sino con la actitud del que tiende a ellos con todo su ser lleno de la alegría de haberlos descubierto.

Una consecuencia de la observación anterior es que para la vida del niño existen y tienen importancia muchas cosas que para nosotros no existen o no tienen importancia alguna. Y a la inversa hay muchas cosas que no existen en manera alguna para el niño aunque las tenga delante de los ojos. Buena prueba de esto puede verse en los estudios hechos sobre la evolución del dibujo en los niños: los detalles van apareciendo a medida que el niño avanza en edad, pues al principio sólo atiende a unos cuantos rasgos fundamentales; así el dibujo del hombre al principio consta de una bola, la cabeza; otra bola unida, el cuerpo; dos palos que son las piernas y dos palos que son los brazos, y en la cabeza, los ojos y en algunos también la boca. Este esquema se va completando poco a poco.

En cuanto al conocimiento del espacio afirma Spranger que para el niño "el espacio consta de dos esferas: una esfera central dispuesta en torno del yo bien conocida y otra como un gran manto lejano que puede adornarse con todas las imágenes que la fantasía quiera proyectar. Todo aquello que toca de cerca al niño, lo que está situado en el espacio que le rodea es conocido de una manera intensiva, el objeto más pequeño que cae dentro de ese espacio le es conocido y le aparece lleno de relaciones consigo mismo; hasta el último rincón del cuarto en que ha vivido ha sido explorado por el niño hambriento de descubrimientos. El cambio frecuente de lugar suele actuar sobre la evolución psíquica anticipándola, pero no va unido a la profundidad de los conocimientos que adquiere el niño, sino que le expone al peligro de la superficialidad. Es como si cortasen antes de tiempo lazos vitales y necesarios. Esto tiene importancia para apreciar los peligros que traen consigo en una edad demasiado temprana los viajes, pues el niño necesita más que de extender la esfera de sus conocimientos, de intensificarlos y ahondarlos.

El tiempo en la niñez no es aún conocido como ese movimiento continuo e inexorable de nosotros mismos y de todas las cosas sobre una línea de la cual jamás vuelve un punto y que un día se interrumpirá definitivamente. El tiempo para el niño es una serie de momentos en un principio desligados y en sí infinitos. Cada momento es gozado con toda la intensidad posible, de tal manera que la conciencia

del flujo y de lo irreparable falta casi por completo. Un cambio de actitud en la apreciación del tiempo marca la desaparición de la niñez. Este tránsito a la pubertad tiene lugar con frecuencia bruscamente, como si cayese de repente un telón. En los recuerdos de juventud de Adolfo Stahr leemos que la muerte de su madre fué la ocasión determinante para hacerle comprender el factor tiempo. El dice así: "Por singular que pueda parecer la idea de que también nuestros padres pueden morir no se me había ocurrido nunca. Entonces (a la muerte de mi madre) apareció de golpe como una realidad en mi conciencia y con ella el sentimiento de finitud de todas las cosas. No fué espanto ni miedo lo que se abatió desde entonces sobre el alma del muchacho de 13 años, sino melancolía. Por primera vez cuando meses después de la muerte de mi madre visité un sitio donde me había divertido mucho, al pasar junto a un peral silvestre que estaba en la mitad del camino, resonaron súbitamente en mi interior estas palabras: Junto a este mismo árbol volverás a pasar nuevamente esta tarde, y entonces habrá terminado toda tu alegría". Había perdido el sentimiento de la infinitud del tiempo, que tanto contribuye a la dicha de la niñez. Había comenzado la pubertad y con ella ese sentimentalismo que trataremos de caracterizar.

Las leyes de la naturaleza son desconocidas para el niño. No calcula éste las fuerzas físicas propias ni ajenas. Así Spranger cuenta que cuando tenía seis años se proponía construir con arena un verdadero barco de tamaño natural, con camarotes y escaleras.

Una reflexión sobre la propia alma no se da tampoco en el niño, a no ser que se la provoque artificialmente debido a las sugerencias de los mayores.

Estadio de pre-adolescencia

Estas notas tan generales son características en los años en que el niño con más propiedad puede llamarse niño, esto es de los tres a los seis años, o si se quiere hasta los ocho. Pero hay un estadio de los ocho a los doce años aun muy poco investigado, pero sí muy distinto todavía de los sentimientos que le animarán una vez llegado a la pubertad. Característica de esta edad es un fresco realismo vuelto hacia el exterior lleno de seguridad y optimismo, sentimiento que crece paulatinamente. Las fuerzas físicas aumentan y se encuentra más adaptado a la vida. Actúa en el juego más con los camaradas que con las cosas inanimadas. Pero el carácter más realista de los nuevos juegos se expresa en frases como ésta: "Esto no es del juego", lo que significa que la fantasía

se sujeta con más rigor a las reglas dadas por ella misma. El interés se vuelve más hacia el mundo exterior, y el niño hace frecuentes preguntas e indagaciones para darse cuenta de todo lo que le rodea. Típico de esta edad es también el despertar de los intereses técnicos que conduce en los no dotados para ello a las "chapucerías" características de la niñez. El hombre es ya realista en esta época de evolución, aunque todavía su realismo está encerrado dentro de ciertos límites, los que constituyen su mundo infantil. Ha conseguido el equilibrio entre las fuerzas; y puede afirmarse que la niñez ha terminado.

La adolescencia

Terminado este estadio intermedio de manera brusca o lenta, según los individuos, en todo caso previa una preparación por lo menos latente nos encontramos frente al fenómeno de la adolescencia. El cambio de mentalidad siempre tiene lugar con variantes de intensidad según los sujetos, pero ninguna persona espiritualmente sana se ve libre de esta evolución psíquica. Ella se echa de ver en pequeños indicios, que no pasan desapercibidos a los observadores avisados. Así una niña observada sistemáticamente desde los 12 años que comenzó su pubertad fisiológica a los 14 años, no dió síntomas de su pubertad psicológica hasta los 17 y esto en una forma al parecer desprovista de sentido. Dos pequeñas frases muy superficiales al narrar el final de una fiesta estudiantil dan la clave: "Todo estaba en silencio alrededor; ninguno de nosotros hablaba una palabra" "Un niño no oye el silencio. La adolescencia psicológica había llegado.

Spranger, en quién nos inspiramos principalmente en este estudio, reduce a tres las notas más características de la adolescencia:

- 1.º.—El descubrimiento del yo;
- 2.º.—La formación paulatina de un plan de vida; y
- 3.º.—El ingreso dentro de las distintas esferas de la vida.

El descubrimiento del yo

El descubrimiento que hace el adolescente de su propia personalidad no ha de entenderse en el sentido de que hasta aquí hubiese vivido completamente ignorante de ella, pues acabamos de ver que siempre ha existido en él esta conciencia de una manera más o menos precisa, sobre todo el entrar en ese estadio intermedio entre los 8 y los 12 años aproximadamente sino en el sentido que ese conocimiento nunca ha sido reflejo. Al llegar a la adolescencia lanza una mirada deteni-

da sobre sí mismo, y descubre en el fondo de su alma un mundo tan rico, talvez más rico que el mundo exterior, y del cual está profundamente separado, y que es para él completamente nuevo.

Este descubrimiento del yo, es decir este despertar en él de su razón como facultad de reflexionar vuelta al interior de su persona, está acompañada en el adolescente de ciertos fenómenos típicos, que revelan una profunda anarquía de tendencias. La misma persona encuentra en sí los rasgos más opuestos que alternan entre sí de manera extraña. A un exceso de energía y un ansia de batir records, sucede una indecible pereza. Una alegría turbulenta cede el paso a una honda melancolía; a una descarada insolencia, una timidez invencible; al egoísmo, la abnegación. Así alternan también la nobleza de ánimo y el instinto criminal, la sociabilidad y la tendencia a la soledad, la fe en la autoridad y el radicalismo revolucionario, el impulso aventurero y la tranquila reflexión. Es un ser nuevo que nace en medio de dolores, los dolores propios a todo nacimiento. La naturaleza se acerca con sus ensayos al centro mismo de la persona que está formándose; se presentan ante el hombre todos los caminos que le brinda la vida y cuya elección deja en su mano.

No se ha visto nadie que haya designado los comienzos de la pubertad como años felices o hermosos, aunque todos recuerden en ellos momentos de una alegría desbordante. Y naturalmente el joven que se encuentra en medio de este desorden interior tan complejo no se comprende a sí mismo y siente un anhelo inmenso de ser comprendido. La educación no puede darse en esta época de la vida sin una comprensión profunda del alma del adolescente y ciertamente el que comprende, por el sólo hecho de comprender educa porque señala, subraya, afirma determinados rasgos entre la multitud de formas contradictorias. Esta comprensión puede rebajar y destruir si acentúa y valoriza a los ojos del adolescente aquellos rasgos menos valiosos pero puede en cambio engrandecer, llevar al heroísmo si afirma los rasgos de más valor, si orienta proponiendo al alma del joven ideales plenamente definidos. De aquí la necesidad de presentar al joven los modelos más acabados de la humanidad para encauzar sus tendencias por ese sendero.

El único método de educación en estos años es la comprensión elevadora; y no podrá educar la madre por más que ame a su hijo que no quiera hacerse cargo de sus problemas, escucharlos vibrando con las preocupaciones del alma de su hijo, apoyar con su experiencia más fuerte las debilidades de aquella tierna alma que lucha penosamente. Bien lo

hacen aquellas madres que cada noche hacen el examen de conciencia con el hijo adolescente y conversan sobre los problemas del día, los discuten, y no se contentan únicamente con imponer una solución autoritaria en virtud de los derechos de progenitor. Y, ¡por desgracia cuántos hijos se sienten incomprendidos por sus padres, no se atreven a acudir a ellos en busca de apoyo en los momentos difíciles, si tienen la confianza para que les esclarezcan los problemas más graves de la vida que se les presentan entonces con fuerza desconcertante! Los saludables efectos de esa confianza aparecen donde quiera que ella existe.

Esta ansia de comprensión hace que el sujeto detenga su mirada en su propia persona bajo todas las formas posibles; se le ve a veces sepultado en los propios sentimientos, cavilando sin pensamientos, ensimismados haciendo rayitas, dibujos sin sentido o contemplando la naturaleza. Pero con frecuencia también se ve asaltado su espíritu por cuestiones profundas como éstas: ¿por qué vivo? ¿por qué existo? ¿donde estaba yo cuando no había nacido?... Estas preguntas pueden ocasionar perturbaciones tan grandes que en algunos casos pueden conducir incluso al suicidio. Esta ansia de reflexión se manifiesta de ordinario de un modo más inofensivo: escribiendo diarios, y manteniendo correspondencia. Los jóvenes sostienen una correspondencia frecuente no tanto para expresar al otro sus ideas, sino para mirarse a sí mismos en el espejo de lo que escriben. Todos estos signos que denotan una vida que despierta con su autoafirmación, su potencia de amar que talvez todavía no se manifiestan pero que están sin embargo latentes.

El despertar del alma no se manifiesta solamente en la reflexión sobre sí mismo sino también en una gran susceptibilidad, que indica un exagerado sentimiento de la propia dignidad, sumamente necesitado todavía de indulgencia. El alma que florece por primera vez para sí misma, solicita tanto más respeto de los demás especialmente de los adultos, cuanto que todavía no está enteramente segura de sí misma. El adolescente es medio hombre y medio niño, y a veces enteramente niño y a veces enteramente hombre y pide y exige que le tomen en serio, y lo exige con gran vehemencia. De ahí su susceptibilidad. Quién le tome en serio en el modo de tratarle y en las exigencias de que se le haga objeto le puede educar fácilmente. El tomar en serio al adolescente es lo que caracteriza la educación inglesa, y la tendencia de algunas escuelas nuevas que tan buenos resultados han dado en la formación de la personalidad. El Sr. Demolinas cuenta a este respecto lo que le sucedió con uno de sus hijos a quien llevó un día a ver a una familia muy seria en Inglaterra y

cuando al salir después de una larga visita le pregunta al niño si se había aburrido mucho, responde que no; y da la causa: porque la señora le había conversado mucho, y le había conversado como a un hombre, le había tomado en serio. Y ¡de cuánto son capaces los jovencitos cuando se les toma en serio!

Los íntimos motivos de las bandas de jóvenes y del vagabundaje en las grandes ciudades no son todos bajos: hay también el deseo de respeto y a veces un deseo de ser dirigido y amado que no ha podido ser satisfecho en su verdadero plano y busca una satisfacción donde cree poder encontrarlo. El adolescente rehuye violentamente el representar el papel de personas de segunda clase, como lo demuestra tan bien Adler en sus obras.

Junto a la reflexión sobre sí mismo y a la susceptibilidad surge también una tercera manifestación del despertar de la propia personalidad y es el impulso de independencia, signo claro de que en las profundidades del alma se ha formado un nuevo yo. Los conatos de emancipación son por tanto un fenómeno con el cual hay que contar en ciertas épocas de la vida, que hay que dirigir, pero que sería absurdo pretender matar del todo. El adolescente se propone a sí mismo finalidades al principio como experiencias, para ver hasta donde llega. p. ej. emprender un viaje largo, salir con mal tiempo para constatar el alcance de sus fuerzas, y asegurarse de que en algo es él superior a los demás. Este instinto no menos que los precedentes exigen comprensión, y bien dirigido puede ser causa de una vida elevada y noble, desconocido y atropellado engendrará un odio en el adolescente que no se borrará fácilmente. Las pasiones del joven no son menores que las del hombre y ejercen un influjo a veces decisivo en toda la vida. ¡Cuántas pérdidas de la fe, odio a los padres tienen como causa una incomprensión de los mayores, una injusticia talvez inculpables!

Formación de un plan de vida

La segunda característica de la adolescencia según Spranger es la formación paulatina de un plan de vida, la organización de esa vida que acaba de revelarse a sí misma. Hasta entonces el niño ha vivido al día, podríamos decir, sin darse cuenta que su ser es algo continuo, sino que parece más bien un conglomerado de impresiones desprovistas de las nociones de tiempo y espacio. Al llegar la pubertad la idea de continuidad aparece con su fuerza y el individuo comienza a darse cuenta que son sus acciones las que van construyendo su personalidad. La mirada se dirige hacia adelante y concibe un ideal que pretende realizar, ideal poco realista al principio y que sólo con el transcurso de los años se va transformando en

algo realizable. Entre la multitud de tendencias que se disputan la predominancia va destacándose una, que ocupa la primacía que concreta finalmente la aspiración central. Este proceso lo realiza el individuo con profundo secreto. Con razón dice Alfredo Adler que “no hay nada en la vida que se realice con tanto misterio como la formación del ideal de la personalidad”.

Este ideal está con frecuencia encarnado en una persona que rodea al niño y cuyo influjo le subyuga: un pariente, un amigo de alguna más edad, un profesor. ¡Cuán importante es, por consiguiente, el cuidar del ambiente que rodea al adolescente y de ocuparse de sus amigos, de sus lecturas! De ahí la perniciosa influencia.

Sus padres, parientes, educadores, su objeto de parte del adolescente de una admiración profunda por representar para él la ciencia, la experiencia de la vida. Si no realizan en sus vidas el verdadero ideal del hombre su influencia será nefasta. La educación no se hace tanto por lo que el educador dice, enseña, por lo que da, por lo que tiene, sino por lo que el educador **es**. La verdadera educación consiste en darse a sí mismo como modelo viviente, como lección real, Jesucristo así lo hizo: “Aprended de mí que soy manso y humilde de corazón ¡Ven y sígueme! “Yo soy el camino, la verdad, la vida”. El es la lección, la Verdad, el Ideal. El educador en la medida de sus fuerzas ha de aprender esta lección de pedagogía y ofrecerse él como el verdadero ideal que ha de ser copiado, o que al menos ha de inspirar la ruta que el joven ha de seguir.

Todos tienen ante su alma en esta época una imagen de lo que deben llegar a ser, como una forma ideal de la propia alma y buscan por todos los medios su realización. Este ideal es la idea dominante de la actividad psíquica del adolescente; si no puede obtenerlo buscará él una compensación, más aún una supercompensación, como lo afirma Adler en su psicología individual. El sentimiento de inferioridad, de incapacidad para realizar el fin propuesto, engendra en el adolescente un impulso de afirmación. Esta tendencia a estar arriba y no abajo, tendencia a salir adelante con lo propuesto, es el impulso psíquico fundamental y por consiguiente la fuerza que domina en la formación del plan de vida, en la realización concreta de lo que será el individuo. Si ese impulso es bueno y logra realizarse por un buen camino el individuo llegará a realizar una personalidad sana. Si el impulso no logra realizarse, sino que el individuo ha de reprimirlo, sigue con todo actuando en el inconsciente y perturbando el desarrollo psíquico, hasta poder constituir una neurosis. Un deseo reprimido desciende al inconsciente y desde allí actúa bien clara

y terminantemente. Así una persona que no consigue algo con sus ruegos lo consigue a veces con un desvanecimiento. La tal persona no ha querido conscientemente el desvanecerse, pero lo ha querido inconscientemente. La ceguera histérica es un **no querer ver**, de raíces subconscientes; la sordera histérica es un **no querer oír**, caminos desviados para llegar al fin que el individuo se ha propuesto en el deseo de afirmar su personalidad.

El sentimiento que no ha logrado ser realizado engendra una tendencia para compensarse mediante escritos y conversaciones. “Quien vive intensamente no escribe novelas. En esto se revela la fuerza creadora de la nostalgia”. El sentimiento de inferioridad por la incapacidad de actuar en la dirección buscada hace que el individuo busque otro camino donde pueda triunfar: hay un desplazamiento de ideal, o más bien del camino de realizarlo. La compensación puede buscarse también en la satisfacción que produce el placer agridulce del agravio. Así sucedía a Nietzsche de quién dice Spranger que “paladeaba con tanta más fruición su mundo interior, cuanto más se quebraba entre sus manos el vaso de la vida real”. La aspiración última de esta tendencia, que motiva hechos a primera vista sin sentido, es el deseo de quedar en último término dueño de la situación. La convulsión íntima puede ir tan lejos que un adolescente puede llegar al suicidio sólo por el placer romántico y egoísta de representarse el tormento que depara con él a otra persona, en último término para ser el centro de las preocupaciones, dominar si no puede por sus triunfos al menos por sus desgracias.

Una manifestación clara de esta tendencia es el espíritu de revuelta que caracteriza a ciertos jóvenes a quienes se cierra la puerta para sentirse plenamente hombres. Al darse cuenta que se desconfía de ellos que se les trata como a niños y que el régimen educativo no les permite actuar como hombres, buscan una compensación afirmando que quieren ser niños, y haciendo travesuras de niño. Todo esto en el fondo no es más que la manifestación del deseo de sobresalir, desahogo torcido del espíritu de dominación. De aquí todo ese espíritu infantil que caracteriza ciertos “niños grandes” a quienes no se ofrecen ocasiones de actuar como hombres. Es tan cierta la idea de un pedagogo de la Educación Nueva que cuanto antes se trate a un niño como a hombre tanto antes llegará a serlo. Este es en el fondo el principio psicológico que preside la educación inglesa, principio aplicado por esos pedagogos natos antes que los psicólogos alemanes hubiesen descubierto los principios de la psicología individual.

Consecuencia natural de todo lo dicho es el inmenso respeto de que debemos rodear al adolescente, no sólo por su

extrema susceptibilidad que algunos creen falsamente poder corregir a palos, con reprobaciones o con castigos, sino porque en él nace una persona nueva plenamente consciente de sí misma. Esta persona busca un camino noble para abrirse paso y manifestarse. Si tenemos la desgracia de cerrarle ese camino por el cual quería él ser bueno y aspiraba a la felicidad y a la constitución de su yo ideal, buscará él un camino torcido, una compensación a su ideal fallido. Muchos son malos porque se les ha cerrado el camino de ser buenos.

Nada hay más personal, más digno de respeto que la vida interior que se forma. Es una pretensión absurda el querer modelarla de afuera a nuestro gusto o capricho. Cada alma es diferente y se estructurará según las energías que Dios haya depositado en ella. Deber es de los padres y educadores dar los principios de la verdad, transmitir las verdades reveladas en primer lugar y también la ciencia. Pero la manera como estas verdades sean vividas por cada uno es un negocio plenamente individual, en el cual hay que respetar las iniciativas venidas de adentro. Si abriésemos las puertas de las almas con el respeto con que el sacerdote abre la puerta del Sagrario realizaríamos un ideal perfecta y plenamente cristiano.

No debe, pues, el padre o educador imponer su criterio de ver las cosas en las materias opinables no debe cerrarse a recibir las confidencias, las maneras de ver del adolescente y aun del niño, sino que lleno de respeto debe sentarse junto a él a escuchar esas primeras manifestaciones de un alma que se abre, debe dejar intacta la propia personalidad por más diferente que sea de la suya contentándose únicamente con corregir los principios objetivamente falsos y con precaver al joven inexperto de los peligros cuya trascendencia no puede él apreciar. Esta actitud supone una gran amplitud de miras, un corazón abierto y una inteligencia lo suficientemente desarrollada para distinguir lo esencial de lo accidental en la vida, lo que es principio objetivo de lo que es modalidad diferente, "tournure d'esprit" como dirían los franceses. ¡Qué cosa más sorprendente que Jesucristo, una sola persona que vivió en Palestina hace mil novecientos años que murió a los treinta y tres años, que no fué escritor, científico, industrial, que no fué ni viejo ni mujer, sino que fué un pobre artesano durante treinta años, predicador de la verdad durante tres. El, uno tan limitado en su acción sea el modelo que no se cansan de imitar los hombres y las mujeres, los niños como los viejos, los sabios como los ignorantes, los reyes, como los papas y los obreros, los habitantes de Europa como los nuevos cristianos de Africa y del Asia, una misma Verdad imitada por tantos seres tan diferentes y produciendo en todos ellos fru-

tos tan extraordinarios de virtud, de caridad, de abnegación. De qué distinta manera le imita el cartujo en su celda siempre en silencio y el abogado cristiano, que se pasea en medio del bullicio de los tribunales de justicia; el joven obrero belga que ayuda a sus camaradas de trabajo en medio del ruido ensordecedor de las máquinas, y el joven Neu Deutschland que recorre a pie las montañas alemanas con su pantalón corto, su camisa abierta, su frente despejada, su guitarra a la espalda, cantando por esos montes y aspirando la vida... Y todos os dirán con San Pablo: Mihi vivere Christus est. Mi ideal es Cristo.

Lección, pues, de soberano respeto por la florcita que se abre. Si no hay dos hojas iguales en la naturaleza, no encontraremos tampoco dos almas iguales. Cada una ha de abrirse según la semilla que Dios ha depositado en su interior.

Pero otro error no menos pernicioso es el de aquellos que se creen incapacitados para toda intervención en la formación de otra alma, error que se traduce en la tendencia extrema izquierda de la Educación Nueva que no da al niño ningún principio, no le impone ninguna obligación, no controla en manera alguna sus actividades. Es la aplicación práctica de las teorías de Rousseau sobre la bondad de la naturaleza del niño, doctrina felizmente demostrada falsa por la experiencia cotidiana y una vez más con los estudios del psicoanálisis que demuestran la lucha íntima en el alma del niño.

El educador ha de observar una línea media entre la autonomía total del niño y entre la sumisión despótica. Ha de insistir en transmitir al niño los principios esenciales, apartar de él las influencias perniciosas, vigilar su desarrollo, y respetar al propio tiempo la formación de su personalidad, la asimilación vivida de estos principios que será talvez realizada de una manera diferente de la suya.

El ingreso en la vida social

Una tercera característica de la vida psicológica propia del adolescente es el ingreso en la vida social de una manera personal. Hasta ahora ha vivido él los valores sociales de una manera casi diríamos impersonal, no se ha aplicado a distinguir cada uno de estos valores como un aspecto distinto de la vida. Para el niño la vida revestía una unidad que su facultad de reflexionar tan débil todavía no distinguía suficientemente; el adolescente en cambio distingue y valoriza cada uno de los aspectos de la vida. Pero lo que es aún más característico, el adolescente vive todos estos valores de una manera subjetiva, plenamente consciente: se da cuenta que es su persona la que se enriquece con esta vida artística, li-

teraria, religiosa... El acepta o rechaza estos aspectos de la vida que le solicitan. Todo lo que le rodea adquiere una coloración diferente de la que tenía para él cuando niño: hasta ahora se entretenía con estos objetos como con cosas que a lo más tenían para él un valor técnico, pero en la adolescencia todos estos objetos son avalorados como teniendo una relación estrecha con su propia persona. Esto hace que las cosas ofrezcan para él un sentido nuevo, personal, que le invita a asociarse a ellas. Esta actitud es el comienzo de una colaboración artística, social, religiosa, económica. Comienzan en esta época las primeras sociedades.

Todos los seres invitan al adolescente a laborar con ellos. Los diferentes objetos se le revelan todos ellos como un bien apetecible ya que el mal, como tal no existe, lo cual es causa de que se produzcan en el fondo de su alma graves conflictos al notarse atraído por bienes parciales incompatibles entre sí. De ahí que el comienzo de la vida sea penoso. Es una lucha, un desgarrarse entre tendencias que le solicitan de todas partes, y que hacen necesaria la presencia llena de solicitud y comprensión del educador.

Hemos procurado exponer algunos de los caracteres psicológicos más salientes de la adolescencia. No está aún agotada esta materia. La lección pedagógica más inmediata que de este estudio se desprende es de un gran interés y solicitud por la flor humana que comienza a abrirse, por el ser que por vez primera descubre las riquezas interiores, a quienes solicitan tantos bienes, engañosos muchos de ellos.

La victoria será de aquel que penetre en su alma, con respeto, comprensión y amor.

**DEPARTAMENTO DE PROPAGANDA
DEL DIARIO "EL IMPARCIAL"**

Atiende al público en su oficina, Huérfanos 1250,
Teléfono 61563, de 9 a 12 1/2 y de 12 1/2 a 7 1/2.

Gustavo García Díaz

Agente general Exclusivo, Jefe Dpto. Propaganda.

Prof. Doctor Roberto Barahona

Facultad de Medicina de la Universidad Católica.

Los Católicos ante el problema científico de la Eugenesia (1)

SUMARIO.—Extensión y oportunidad del problema. — Límites y posibilidades del juicio científico. — Fin de la Eugenesia. — Bases científicas de la Genética y la Eugenesia. Crítica de la Eugenesia negativa y posición de la Iglesia frente a sus principios. — Posibilidades de una Eugenesia positiva y su realización por medio del Cristianismo.

La humanidad ha vivido siempre preocupada de los misteriosos problemas que plantea la generación de la especie. En nuestros tiempos, en que predominan tendencias sociales, en que soplan vientos de revolución contra añejos marcos y de redención de masas desamparadas, esta preocupación ha tomado caracteres mesiánicos. En las revistas modernas, pensadores y hombres de estudio exponen sus ideas sobre tales cuestiones; las sociedades científicas, económicas y culturales las discuten acaloradamente; el público devora con avidez la abundante literatura que lanzan al mercado editoriales comercialmente perspicaces; hasta en las charlas de café, vemos inclinarse a la humanidad para pensar en las generaciones que vendrán.

No podía, entonces, faltar en la semana de estudios organizada por la Academia de Medicina de la Asociación Nacional de Estudiantes Católicos, una palabra sobre tan disputados asuntos. Sin embargo, quisiera, antes de abordar la materia, dejar muy en claro los límites que abarca nuestro análisis y la importancia de la técnica que deberemos emplear.

Se me ha señalado como tema la crítica científica de la Eugenesia: es decir, el análisis y juicio que permiten establecer sobre tal problema los hallazgos experimentales con que cuenta la cultura moderna.

Considero indispensable insistir en este aspecto. Vamos, pues, a apreciar la Eugenesia con el criterio que proporcionan

(1) Conferencia leída en la Semana de Estudios Médicos organizada por la Academia de Medicina de la Asociación Nacional de Estudiantes Católicos.

los métodos experimentales, que son los que utiliza el biólogo; no trataremos, entonces, las facetas sociales, morales y religiosas del problema, las más importantes, sin duda, pero cuya exposición corresponde a especialistas de otras disciplinas del espíritu.

Delimitada así la extensión de nuestro campo al terreno de la ciencia positiva experimental, se impone también establecer previamente el valor de una opinión basada en tales fundamentos.

No olvidemos que en la Eugenesia se trata del hombre y que la Biología experimental obra y juzga sin detenerse en cualidades ni en diferencias. Un histólogo, por ejemplo, que estudia los fenómenos de birrefringencia, escogerá una pata de escarabajo, un músculo abdominal de rana y un hueso de la nariz de una mujer que pudo haber sido hermosa, sin que jamás le preocupe otra cosa que el fenómeno que investiga. Así también, para el genetista que averigua las leyes que rigen la transmisión hereditaria de los caracteres, es igualmente interesante un cruzamiento de dos variedades de trigo o el de dos razas de gallinas, que el matrimonio entre un judío y una griega.

Nadie puede dar más de lo que posee. La ciencia experimental no podrá, por consiguiente, informar sino sobre una parte de un problema, que por ser problema humano es, a la par que científico, económico, cultural y religioso.

La Eugenesia, ciencia que tiene por objeto el mejoramiento de la especie humana, ha nacido como entidad racional y objetiva sólo a comienzos de este siglo. Francis Galton, célebre investigador inglés de las variaciones individuales, es considerado su fundador, y de una de sus obras tomamos la siguiente definición: "La Eugénica tiene por finalidad conservar las buenas estirpes y convertir en sanas las taradas, perfeccionando incesantemente la especie humana; sienta sus bases en el estudio de los factores susceptibles de ser regulados por los hombres, que puedan mejorar o empeorar las cualidades de las futuras generaciones, tanto desde el punto de vista físico como psíquico".

Tan alta y noble finalidad no puede mirarse indiferentemente; despierta en el ánimo de cualquier individuo un sentimiento de simpatía y de colaboración. Existe, sin embargo, muy difundida la idea de que la Iglesia es enemiga de la Eugénica y que se resiste a que los resultados obtenidos por la ciencia experimental sean utilizados para mejorar las razas humanas. No es ésta una afirmación antojadiza de mi parte: creo no equivocarme si sostengo que en más del 95 % de los libros, revistas y conferencias que se conocen en San-

tiago, sobre la materia, la Iglesia Católica aparece como el receptáculo del obscurantismo, la testarudez y la maldad.

Es probable que muchos de los que así piensan sean víctimas de un error o de un mal entendido al plantear los términos de la cuestión. En realidad, la Iglesia no interviene para juzgar la mayor o menor veracidad de una teoría meramente científica; no tiene competencia para hacerlo, ni le corresponde. La Iglesia no ha condenado el eugenismo, porque sabe muy bien que nada hay de censurable en pretender mejorar la calidad del elemento humano en el mundo. Sólo se ha pronunciado para rechazar algunos de los procedimientos propuestos o llevados ya a la práctica, cuando ellos vulneraban principios inamovibles de la moral o de la Religión. La observación y la experiencia positivas han demostrado más tarde que dichos procedimientos, además de oponerse a normas morales y dignas de la Iglesia, eran perjudiciales para la vida de los hombres o no cumplían con el fin para el cual fueron creados. Sin embargo, aun cuando esta circunstancia afortunada de orden científico no existiera, y aunque la técnica llegue a dominar dichos métodos, de modo que todos los inconvenientes sean vencidos, la Iglesia seguirá condenando cualquier procedimiento que atente contra sus principios, porque no lo hace en nombre de la ciencia, sino en resguardo de valores más elevados.

Por otra parte, la Iglesia es la mejor ayuda de la Eugenesia, por cuanto, al defender la institución familiar, al velar por los derechos económico-sociales de las clases desvalidas y al consagrar la actividad de muchos de sus mejores hombres a la educación sana de la juventud, hace Eugenesia verdadera, sólida y desinteresada. Quien tenga dudas al respecto, puede leer el trabajo de Torrubbiano en el Congreso de Eugenesia y Pedagogía sexual realizado en Madrid en 1932.

Debo añadir con entera franqueza que muchos de nuestros "leaders" eugenistas, se ensañan contra la Iglesia con manifiesta mala fe, no sólo suponiéndole afirmaciones que nunca ha hecho, y torciendo malignamente la intención o el alcance de sus normas, sino también negando con extraordinaria falsía los valores positivos que ella ha aportado a la solución de los problemas.

Finalmente, en esta cruzada contra la Iglesia, interviene también y de manera preponderante la ignorancia. Aunque cueste decirlo, la ignorancia es en Chile casi una persona jurídica. En materia religiosa especialmente, a raíz de la Convención médica de Valparaíso, en la que algunos temas alborotaron a ciertos suspicaces, oí personalmente decir tales desatinos a campanudas autoridades científicas, que uno vacilaba

si optar por un silencio compasivo o por una ejecutiva bofetada: el raciocinio no cabía.

Más aun, afirmo y lo declaro en todos los tonos, que buen número de los mentores ideológicos de una generación sedicente científica, moderna y avanzada, ignora totalmente los fundamentos científicos de la genética general e ignora totalmente la enorme complejidad con que se han presentado los problemas de la moderna genética humana social.

Esas hordas no tienen, pues, autoridad científica ni moral para decir que la Iglesia se opone al avance de las ciencias; mucho menos cuando se deben a Mendel, fraile agustino de Moravia, el descubrimiento de las leyes de la genética y a Muckermann, sacerdote católico, director del Kaiser Wilhelm Institut de Berlín, su extensión a numerosas especies.

Si todos estamos de acuerdo en la conveniencia de mejorar la raza humana, finalidad propia de la Eugénica, no existe por desgracia igual uniformidad de pareceres para apreciar en qué debe consistir tal mejoramiento y cómo puede lograrse.

Hay quienes, con espíritu cavernario, viven con la mente puesta en un pasado ya superado por la historia y creen muy moderno entroncarse con la Esparta del sombrío Licurgo. Para ellos, vale un pasaje de la Historia antigua:

Cuéntase de Alejandro Magno que a sus extraordinarias cualidades intelectuales unía una perfección física sorprendente, que le permitía vencer fácilmente a los más celebres atletas de su época; sin embargo, profesaba un gran desprecio por el atleta profesional, que veía en su destreza y perfección un fin y no un medio que poner al servicio de ideales superiores. Refiere Plutarco que, después de ocupar la ciudad de Mileto, colonia griega del Asia Menor sometida al vasallaje de los persas, viendo las numerosísimas estatuas que recordaban a los atletas milesios que habían triunfado en las Olimpiadas helénicas, se volvió Alejandro hacia sus acompañantes y les dijo despreciativamente: “¿Y dónde estaban estos campeones, cuando pasasteis al yugo de Persia?”.

En realidad, mejorar la humanidad es perfeccionarla y perfección es virtud, proceso más anímico que esquelético, muscular o inmunitario.

¿Cuáles son las bases científicas de la Eugénica?

Los numerosos estudios modernos genéticos y clínicos han demostrado que en el hombre se cumplen las mismas leyes, que la observación y la experiencia de laboratorio han establecido para plantas y animales. En la Genética general dominan fundamentalmente dos métodos de exploración de los fenómenos hereditarios, métodos que han originado dos orientaciones científicas igualmente interesantes para nues-

tro objeto. Hay una genética galtoniana, basada en la indagación estadística de las variaciones de un determinado carácter en un gran número de seres de una misma especie; hay, por otro lado, una genética mendeliana, basada en la hibridación de razas o variedades de una especie, lo que permite, después de muchos y repetidos ensayos, establecer la composición probable del patrimonio hereditario individual.

La genética galtoniana ha comprobado que las variaciones de un carácter dado en una población cualquiera se rige por el cálculo de probabilidades. En otras palabras, si nosotros estudiamos la estatura de los hombres de veinte años de una región cualquiera, encontraremos que la gran mayoría de los individuos presenta una estatura mediana y que los hombres de gran talla, como también los de exigua, son escasos; de esta manera, se establece una curva, llamada de variación, que es la expresión gráfica del cálculo de probabilidades. Los factores que pueden variar, para determinar esta curva, son las condiciones externas: alimento, vestido, enfermedades, educación, aire, sol, etc...

La genética mendeliana, gracias a prolongadas investigaciones que no sería oportuno detallar aquí, ha establecido que los caracteres individuales están representados en las células sexuales, espermatozoides y óvulo, por pequeñísimas porciones materiales, denominadas genas o factores hereditarios; dichas genas existen en las células del cuerpo por pares para cada carácter, pues una proviene del padre y otra de la madre. Si las genas de una pareja son iguales, el individuo es de raza pura y su descendencia, obtenida en fecundación con otro ser de igual composición genética, será uniforme. Si, en cambio, el padre y la madre de un determinado individuo poseían diferentes genas para cierto carácter (pelo negro y rubio, por ejemplo), dicho ser poseerá en sus células ambas genas (negra y rubia), pero exteriorizará sólo una, que recibe el nombre de dominante (negra), mientras la otra queda oculta y se llama recesiva (rubia). Este individuo híbrido, al producir sus espermatozoides u óvulos, por un complicado proceso celular, da lugar a dos clases de ellos: unos que contienen sólo la gena dominante y otros que sólo contienen la recesiva. Según la gena que contenga el óvulo o el espermatozoide con que se fecunden, resultarán individuos con caracteres dominantes puros, dominantes híbridos o recesivos puros, en proporciones perfectamente definidas.

Las bases científicas de la Eugenesia, que son las de la Genética general, que acabamos de esbozar, no han sido comentadas por la Iglesia. Reposan sobre observaciones de hechos tangibles y sobre experiencias muchas veces repetidas en laboratorios de todo el mundo. Tampoco comenta la Igle-

sia las interpretaciones que los sabios han dado a los resultados de sus investigaciones; dichas interpretaciones son juzgadas sólo por los especialistas. Aun cuando se discuten todavía muchos puntos, parece que el estado actual de la ciencia genética permite formarnos una idea aproximada de lo que es el patrimonio hereditario, de los factores que lo envuelven y de las condiciones que rigen la constitución fenotípica de las multitudes.

En cambio, la Iglesia interviene, y está obligada a hacerlo, cuando se trata de aplicar determinados métodos eugénicos, que significan una pérdida de la libertad humana. En tales casos, la Iglesia habla y ordena a los fieles sin preocuparse de experiencias realizadas en algún jardín o criadero, porque defiende el principio inestimable de la personalidad. Y esto no quiere decir que ella niegue las bases de la Eugenesia ni su utilidad; la prueba nos la proporciona ella misma, que pone numerosas trabas a los matrimonios consanguíneos, cuyos malos resultados genéticos conoce desde mucho antes que apareciera la Eugénica.

La Iglesia ha condenado el aborto eugénico, los métodos anticoncepcionales, la esterilización y, en general, todo procedimiento que lleve a una limitación voluntaria y artificial de la natalidad. Una vez más, repito que lo ha hecho en nombre de las eternas verdades de la Religión y en defensa de los principios más altos de la humanidad. Sin embargo, los estudios científicos, tanto estadísticos como experimentales, lejos de mostrarse contra la posición de la Iglesia, han aportado una confirmación objetiva a sus tesis espirituales.

Digámoslo desde luego abiertamente: la limitación de la natalidad, como medida económica familiar y como medida eugénica social, se ha revelado errónea, desacertada e incapaz de resolver el problema para el cual fué propuesta.

¿Cómo debemos apreciar el argumento tantas veces repetido de la conveniencia de usar anticoncepcionales, para evitar familias numerosas, cuya mantención se hace económicamente difícil?

Los hechos recogidos hasta hoy nos permiten juzgar con autoridad.

De una estadística de Dumont, resulta que casi la totalidad de los grandes ingenios de la humanidad, conductores de pueblos, artistas superiores, hombres de ciencia, santos, han pertenecido a familias numerosas. No se trata sólo de una coincidencia afortunada; el hecho tiene su explicación matemática en el binomio de Newton, cuya aplicación a las posibilidades de variación en el hombre demostró el antropólogo belga Quételet.

En un orden más modesto, el médico norteamericano

Huntington ha estudiado los éxitos escolares de 1,700 estudiantes de la Universidad de Yale y "ha encontrado un singular paralelismo entre el trabajo ejecutado y el número de hijos de la familia a que pertenecía cada uno de los sujetos; la media más deficiente se encontró en los hijos únicos, la más elevada entre los pertenecientes a familias de seis o más hijos. Esto no solamente ocurre en el trabajo escolar propiamente dicho, sino en todas las demás actividades artísticas, sociales o deportivas, de tanta monta en las universidades norteamericanas".

Tampoco las cargas y obligaciones que trae consigo una familia numerosa parecen comprometer en lo más mínimo las garantías de éxito de los padres. En un gran número de antiguos alumnos de Yale, anotados en la estadística de Huntington, resulta que aquellos que tienen más brillante carrera, tenían como promedio tres hijos más que los otros.

Puede, pues, concluirse la falsedad del prejuicio, según el cual los hijos de familias poco numerosas darán más rendimiento que los de familias prolíficas; y se demuestra también falso el que afirma que el padre de familia numerosa viene a ser un esclavo encadenado al servicio de la especie, cuyas exigencias le impedirán conseguir el éxito que le prometían su ánimo y aptitudes.

Se ha demostrado además una elocuente proporción entre la longevidad y el número de hijos, como también entre la depauperación fisiológica y los hijos únicos.

Desde la esfera puramente familiar, llevemos ahora el problema al dilatado campo social.

Los eugenistas nos dicen que es menester preferir la calidad a la cantidad y, para ello, proponen la limitación de la natalidad en las clases inferiores. ¿Podemos científicamente aceptar este temperamento? Rotundamente no; más aún, científicamente debemos rechazarlo como erróneo, ineficaz y perjudicial para la sociedad.

Podría yo aquí multiplicar las estadísticas y adornar este trabajo con la pesada erudición que proporciona el estudio de los resultados obtenidos en Norteamérica y en Alemania, donde tal orientación eugénica ha sido llevada a la práctica y demostrado sus inconvenientes. Prefiero, sin embargo, exponer el error científico que tal conducta ha cometido, lo que confiere mayor extensión y proyecciones a nuestra tesis.

En realidad, el antagonismo entre calidad y cantidad es falso. En Genética social, la calidad es función de la cantidad y ello se explica porque la variabilidad individual de los componentes de una población, se rige por el cálculo de probabilidades. Las curvas de variación de Galton y la ley de la regresión filial nos enseñan que cada hombre bien dota-

do supone necesariamente la existencia de muchos que no lo son.

Con estas premisas, pensemos lo que ocurriría si limitásemos la natalidad, partiendo del hecho reconocido por todos, de que para mantener estacionaria la población, se necesita una natalidad de 20 por mil. De cada 200 hijos que nacen, sólo 97 son mujeres; aplicando el coeficiente de mortalidad, podemos calcular que 78 alcanzarán la edad adulta y, según las estadísticas, de ellas se casarán 66; como una sexta parte de los matrimonios son estériles, quedarán entonces únicamente 55 mujeres, que deben reemplazar a los 200 individuos, lo que significa que cada una deberá tener 3 a 4 hijos. Limitada la natalidad en las clases modestas, la población decrecería, pues las clases acomodadas hace tiempo que utilizan los anticoncepcionales; todo lo cual traerá una disminución de las reservas vitales de la sociedad y su ruina fatal. Este es un punto sobre el cual conviene llamar la atención: las sociedades se renuevan constantemente y lo hacen a expensas de las clases modestas. Mario y Cicerón, Miguel Ángel y los Médicis, Lincoln y Mussolini, no han sido excepciones, sino sólo representantes máximos de un proceso que se viene realizando día a día, desde la noche de los tiempos.

La restricción de los matrimonios y el certificado prenupcial obligatorio tampoco han dado los resultados que se esperaban de ellos. En los países en que dichas medidas se han establecido, se ha llegado a comprobar un gravísimo aumento de las uniones ilegítimas y un pavoroso acrecentamiento de las enfermedades venéreas. Todo esto es muy explicable, si pensamos que una sociedad que no reconoce principios morales y religiosos que informen los actos de la vida, lógicamente tiene que gobernarse por instintos y la atracción sexual está unánimemente reconocida como la más intensa de las fuerzas que mueven al hombre en su vida puramente natural.

Un último punto de la Eugenesia que podemos llamar negativa, es el que se refiere a la esterilización de los anormales, especialmente de los tarados mentales. La cuestión, grave e interesante sin duda, merece en realidad mucho menos atención que la que se le ha dado, en su aspecto eugénico. El número de los posibles afectados por la medida es relativamente escaso para que con ella se obtenga una mejoría de la raza; por otra parte, es muy frecuente — como lo prueban las publicaciones norteamericanas y alemanas — que el diagnóstico y la intervención se realicen cuando el individuo ya ha tenido descendencia, con lo cual el método pierde toda su eficacia.

Toda selección artificial, acción negativa de supresión y eliminación, realizada por el bisturí, la ametralladora o la

máquina de escribir del burócrata estéril de los certificados prenupciales, es incapaz de solucionar el problema eugénico: lleva en sí misma el germen de infecundidad, porque es negativa y egoísta. Sólo una acción positiva, creadora y generosa podrá mejorar la especie humana y ello sólo será posible, aplicando a la vida individual y social las normas de un cristianismo integral bien entendido, depurado de toda beatería ridícula y practicado con espíritu amplio.

Voy a explicarme y, para ello, aunque parezca paradójal, permítaseme recordar lo que se debe entender por realidad somática y potencialidad germinal de una forma viva.

Se ha creído durante algún tiempo que los caracteres se heredan como tales. Esta concepción se ha revelado errónea; la noción de carácter hereditario es más amplia. Un ejemplo lo explica fácilmente: existen, entre las numerosas razas de *Primula sinensis*, una variedad de flores rojas y otra de flores blancas; podría creerse que el carácter flor roja es una propiedad que se hereda como tal; pero ocurre que, si cultivamos estas flores en un invernadero, las plantas dan ahora flores blancas y de este color siguen siendo sus descendientes, siempre que continúen en la temperatura elevada del invernadero; llevada nuevamente la planta a la temperatura ordinaria del ambiente, las flores de los descendientes vuelven a ser rojas. En otros términos, en la *Primula* roja, existe la posibilidad de reaccionar con cierto color, según la temperatura; lo que se hereda no es el carácter rojo en sí, sino la norma de reacción, según las condiciones externas. De igual manera, si nosotros estudiamos los descendientes de las arvejas obtenidas de una planta de raza pura, por autofecundación de sus flores, veremos que, a pesar de que toda la descendencia posee los mismos factores hereditarios, hay plantas más grandes que otras, hay plantas con mayor número de semillas que otras, etc., en dependencia con las circunstancias que han rodeado al desarrollo de cada grano sembrado: agua, luz, calidad de la tierra, etc.

Los seres vivos, y con ellos el hombre, se nos aparecen entonces como el producto de dos factores igualmente considerables: el patrimonio genético y las circunstancias exteriores. Cada individuo debe ser interpretado, no como una realidad agotada, sino como la realización actual de una de las muchas potencialidades que contiene. En nuestra propia constitución germinal, llevamos además del yo que conocemos, muchos otros yo, algunos mejores, otros peores que el realizado, los que pudieron haberse hecho efectivos, si otras condiciones económicas, culturales o religiosas hubieran mediado.

El patrimonio hereditario de un individuo podría compararse al tema musical de una sinfonía: en manos de un pia-

nista de cabaret o bajo la batuta de un diestro director de orquesta, el mismo tema se realizará de manera tan diversa, que costaría trabajo reconocer su idéntico origen.

Pesa sobre los gobiernos, sobre las organizaciones sociales y culturales, sobre las corporaciones educacionales y muy especialmente sobre la conciencia de los favorecidos por la fortuna, el rango y la cultura, la gravísima responsabilidad de proveer y adoptar las medidas oportunas para que cada recién nacido tenga ocasión de desarrollar y realizar al máximo las posibilidades que ha heredado.

Alimentación suficiente y adecuada, vestido y habitación humanos, son condiciones previas de toda Eugenesia. Si queremos darle vida a un pueblo, debemos comenzar por ponerlo en condiciones materiales de vivir y la vida se realiza sobre el protoplasma y no a expensas de frases o programas.

Peró debemos añadir el espíritu: cultura, Dios; conocimiento del mundo y conocimiento propio; conciencia de la dignidad y del destino.

El cultivo de las facultades humanas superiores se ha revelado tan fecundo, que ha nacido una nueva ciencia denominada Euténica, la que se preocupa precisamente de exteriorizar y desarrollar las cualidades espirituales que el medio ambiente frío deja ocultas. Esta orientación pedagógica de la Eugenesia ha dado ya frutos magníficos y, como muestra de sus posibilidades, vaya una anécdota que se refiere a épocas anteriores al nacimiento de la Eugénica científica:

Cuentan los biógrafos del admirable educador que fué Don Bosco, que en una ocasión encontró en la calle a dos muchachos harapientos, los que pretendieron asaltarlo; don Bosco los trató amigablemente y los convidó a comer con él y compartió con ellos su alojamiento. Al despertar, observó adolorido que sus protegidos habían huído, llevándose toda su ropa. No desfalleció ante tal contratiempo y, más tarde, en busca de los malvados. Llegó hasta la cárcel, donde trabó luego amistad con la mayoría de los condenados; éstos, reservados y hostiles al principio, fueron entregando poco a poco su espíritu al comprensivo sacerdote, quien tuvo pronto un dominio absoluto sobre ellos. En cierta ocasión, imaginó realizar un paseo con los presos; pero el alcaide le negó el permiso; como insistiera, se le autorizó, a condición de acompañarse de un piquete de gendarmes, lo que don Bosco rechazó indignado; finalmente, el alcaide autorizó el paseo, libremente realizado, y responsabilizó al sacerdote de lo que pudiera ocurrir. Los presos salieron (más de un centenar) de mañana, se dirigieron a un sitio en las afueras de la ciudad, donde pasaron alegremente jugando y cantando y, al caer la tarde, lle-

garon en correcta formación hasta la cárcel, lanzando exclamaciones en honor de don Bosco...

Por todas las razones anotadas, yo no creo en la eficacia de una Eugenesia burocrática, con Institutos, ficheros, cárdex y secretarías; no creo, porque en tales organizaciones no alienta la llama generosa y limpia del amor a la humanidad; sólo hay rutina y un cheque cada mes.

Creo, en cambio, en la Eugenesia robusta que nace de una nación consciente, patriota y cristiana; de una nación que se ha renovado interiormente, por el perfeccionamiento de cada individuo. Creo en la Eugenesia que realiza el millonario que cumple con sus deberes, no sólo de caridad, sino también de justicia social; creo en la Eugenesia de la madre, que con constancia y preparación modela el alma de su hijo desde la cuna en que arrulla su sueño; creo en la Eugenesia del Padre, que enseña ante los ojos asombrados del pequeño, la grandiosa epopeya de la Patria y de la humanidad y lo prepara para ser un buen ciudadano; creo en la Eugenesia del maestro verdadero, que ilustra el espíritu y disciplina la voluntad del muchacho; creo en la Eugenesia de los gobiernos honrados, cuya sobriedad y justicia hacen creer al pueblo en la existencia de la virtud; creo, finalmente, en la Eugenesia del sacerdote, que al trazar el signo de la Cruz en la absolución, levanta a un hombre caído y lanza al mundo un nuevo hijo de Dios.

El mejor tónico cerebral

F i t o s a n

del Instituto Sanitas.

A base de fósforo, calcio y magnesio.

La cuestión Romana y su solución ⁽¹⁾

Las relaciones de la Iglesia y del Estado constituyen uno de los problemas más difíciles de resolver. La Iglesia, aunque dirigida hacia fines espirituales y sobrenaturales, tiene que actuar entre hombres, necesita amoldarse a las condiciones materiales en que viven sus ministros y sus fieles, y aun requiere recursos para el sustento de sus miembros y la realización de sus actividades. De ahí se deriva una doble serie de interferencias entre el poder espiritual y el poder temporal.

En primer lugar la que afecta a los fieles. El católico — hablamos aquí únicamente de la Religión Católica — está sometido a dos soberanías: la del Estado en materia temporal y la de la Iglesia en materia espiritual y en la temporal en cuanto se relaciona con lo espiritual. Un Estado que posee súbditos católicos tiene que admitir que éstos acaten a dos Soberanos: a su gobierno propio y a la Santa Sede. Interferencia, contacto, no significa conflicto; exige únicamente prevenir los casos posibles de disposiciones contradictorias para evitarlas y mantener a cada poder en su esfera propia de acción.

El segundo caso de interferencia lo tenemos en las personas que componen la jerarquía eclesiástica. Estas son súbditos del Estado en todo lo que atañe a sus actividades normales de ciudadanos pero están, por decirlo así, colocadas fuera del Estado en el desempeño de su misión religiosa. Tienen derecho a ciertas prerrogativas especiales ya que ejercen, en representación del Papa, una soberanía que les es propia.

No puede una nación civilizada, con fuerte proporción de ciudadanos católicos, rehuir la obligación de reglamentar, mediante un concordato, las relaciones recíprocas y continuas que, por la fuerza, trae la convivencia de los dos poderes. Allandar de antemano las posibilidades de malentendido es obra de buen gobierno.

El problema que se presenta a los diversos países no tiene complejidad alguna comparable con el que se presentaba a Italia.

Ahí, dentro de los límites de la península, se encuentra el Jefe del Catolicismo, la cabeza espiritual y jerárquica de

(1) Extracto de la Conferencia dictada en el Instituto de Cultura Italiana, el Jueves 20 de Agosto de 1936.

la Religión Católica, la más numerosa y la mejor disciplinada del mundo; se encuentra precisamente aquél Soberano en cuyo nombre exigen fueros especiales sus representantes donde quiera se encuentren.

Italia ha tenido que resolver, en el curso de los últimos cien años, la magna dificultad que se deriva del alto honor de tener, dentro de un territorio étnicamente homogéneo, parejamente italiano, al Papa que, sin lugar a dudas, debe ser independiente, debe ser Soberano, debe poseer un territorio propio que le dé la condición plenamente jurídica de tal, debe vivir libre junto con su Corte, sus fuerzas militares y las personas de su administración más inmediata, de toda agena jurisdicción legal y debe poder comunicarse libremente con su jerarquía y con los monarcas y pueblos de la tierra.

Dije que Italia ha tenido que resolver este problema en los últimos cien años porque, en efecto, en el curso de ellos la situación del Papado se ha alterado completamente.

Desde que el rey de los Francos, Pepino el Breve, en el siglo VIII, hubo obsequiado a la Sede Apostólica el territorio, alrededor de Roma, que separó del resto del Imperio y al que llamó el Patrimonio de San Pedro, tuvieron los Papas un Estado propio. En ese territorio, que se acrecentó después considerablemente, tenían plena jurisdicción civil y eclesiástica. Así se estableció la tradición del poder temporal de los Papas: de su derecho de figurar en las reuniones internacionales como Soberanos, y con absoluta preeminencia sobre los demás; de acreditar Legados en las Cortes extranjeras y de tener cerca de sí, en cambio, a los Embajadores de potencias amigas; de equipar flotas y ejércitos; de tener bandera y acuñar moneda, etc.

Pero la idea de la unidad de Italia asomaba periódicamente en el curso de la historia y ella envolvía una amenaza para todos los pequeños estados en que estaba fraccionada la península.

Una inmensa corriente designó luego a Roma, la ciudad histórica y tradicional como la única cabecera posible del futuro Reino de Italia.

Pero, ¿cómo conciliar esta aspiración nacional con la imposibilidad de atropellar al Jefe de la Iglesia? Para los católicos de verdad el problema de conciencia era árduo y optaban por desistirse de tan vastas aspiraciones territoriales. Pero la fracción impetuosamente patriótica del país urgía al Gobierno piemontés a que no tuviese escrúpulos y a que realizase el anhelo de la unificación completa.

El retiro de la guarnición francesa que proteja a Roma llamada con urgencia por Napoleón III al estallar la guerra franco prusiana, dejó al Pontífice casi indefenso. La embesti-

da de las fuerzas del Norte no se hizo esperar.

El 20 de Septiembre de 1870 las tropas piemontesas a la orden del general Cadorna, dando término a la paulatina conquista del Estado Pontificio, entraron a Roma, su último reducto, y sometieron al Gobierno italiano toda la ciudad menos los Palacios Apostólicos y sus jardines. Aparecían, en medio de la indignación del mundo católico, usurpando el Patrimonio de San Pedro que parecía sagrado y desconociendo once siglos de legítimo dominio.

El Papa protestó del atropello ante las potencias del mundo civilizado. Se encerró en el Vaticano y cortó toda suerte de relaciones con el Estado que aparecía asfixiándole y privándole, por medio de las armas, del carácter de Soberano temporal y de lo que estimaba su necesaria independencia.

Se hizo así más agudo que nunca el conflicto entre los partidarios de Roma capital y los católicos italianos para quienes predominaba la cuestión de conciencia. Debe reconocerse que el primer grupo era considerablemente más numeroso, de modo que la oposición de los segundos hubo de limitarse a un sordo resentimiento. Triunfó, por supuesto, la primera de las dos tendencias. Se estimó que Turín y Florencia, que fueron capitales provisionarias del reino de Italia, entre 1861 y 1870, no podían reemplazar a la URBE en que el Capitolio permanecía intacto cerca del palacio de los Papas. Pero, aunque pronto vino un plebiscito a demostrar que entre los mismos romanos había una inmensa mayoría en favor de la anexión al reino de Italia, siempre quedó como llaga constante en el alma italiana el desacuerdo fundamental respecto a esta decisión tan grave y el encono, difícil de extirpar, de los que veían heridos sus sentimientos más íntimos.

El gobierno creyó que el Santo Padre se acomodaría pronto a un arreglo y se ilusionó con que aceptaría las disposiciones de una ley dictada unilateralmente por el Parlamento. Se esmeró, por lo tanto, en redactar esa ley en términos que representasen una transacción entre las diversas corrientes. Tal fué la Ley de las Garantías, dictada en 1871, obra de los más eminentes jurisconsultos italianos y que ellos, con ingenuo orgullo, estimaban tal un monumento de sabiduría, que el Papa no podría dejar de aceptarla.

La persona del Papa era declarada inviolable e independiente de todo Poder Civil. Aunque no se mencionaba su carácter de soberano, se reconocía que debían tributársele "honorés soberanos". No se admitía explícitamente la legitimidad de que el S. Padre pudiese recibir y acreditar misiones diplomáticas, pero se reconocía la existencia de ellas. La Santa Sede disfrutaría del goce de los Palacios Apostólicos para los cuales se establecía una cierta extraterritorialidad.

El Estado italiano se comprometía a pagarle una lista civil de 3 millones 225 mil liras al año. Se derogaban todas las leyes que significaban una intervención del Estado en el régimen interno de la Iglesia. Se mantenían el Exequatur y el Regio Placet, o sea la autorización oficial para que los prelados o párrocos nombrados por el Papa pudiesen instalarse en sus cargos, hasta que se hubiese dictado una ley que reglamentase lo referente a los bienes de la Iglesia. Se exceptuaba de esta última traba a la ciudad de Roma, en la que la jurisdicción eclesiástica del Papa podía ejercerse libremente.

Creyó el gobierno italiano que la Santa Sede se resignaría al hecho consumado y aceptaría la Ley de las Garantías.

Grande fué la desilusión de los ministros de Víctor Manuel II cuando Pío IX rehusó siquiera tomarla como base de discusión.

Diversos motivos indujeron a la Santa Sede a no cejar al respecto. En primer lugar no podía tolerar el gobierno de la Iglesia que su situación jurídica internacional fuéese establecida por una ley, por simple mandato del Parlamento, sin intervención alguna de la parte afectada. Se creyó que la Santa Sede habría deseado que su situación fuese garantizada por todas las potencias extranjeras en forma que otro acuerdo posterior del Parlamento italiano no pudiese venir a restringir aun más el minimum de independencia reconocida al Pontífice. Pero los hechos posteriores han venido a probar que tal no era la intención de la Santa Sede. Esta se habría estimado satisfecha con un acuerdo simplemente bilateral siempre que sus términos fueran aceptables.

Era, además, defecto grave de la Ley que no reconociese al Papa, explícitamente, el carácter de Soberano. La experiencia había demostrado, en el curso del siglo XIX, los graves inconvenientes de que un jefe espiritual tuviese que ejercer la administración civil y la justicia en un vasto territorio, de modo que no parecía adecuado insistir en la devolución de todos los Estados Pontificios; pero un dominio tangible, lo suficiente para que ninguna potencia extranjera discutiese al Papa su calidad de Soberano temporal, parecía indispensable. Ninguna nación, aun no católica, habría podido entonces rehusar — como efectivamente sucedió con algunas después de 1870 — de hacerse representar ante la Santa Sede y de recibir a su vez una Legación Pontificia.

La Iglesia no creyó que la Ley de las Garantías asegurase suficiente independencia al Pontífice en lo referente a sus comunicaciones con los gobiernos extranjeros y a su trato con los diplomáticos de éstos.

El S. Padre estimaba que sus dominios temporales debían abarcar hasta el mar para que aquellos primeros y los segundos no tuviesen que atravesar obligatoriamente el territorio italiano y a fin de no sentirse como dependiente del Estado que lo rodeaba.

Se necesitó una larga experiencia de varias decenas de años para constatar que, en realidad, el hecho de usar, forzosamente, las líneas telegráficas y los correos italianos no privaba al Papa de la entera libertad y sigilo en sus comunicaciones. En cambio la situación del cuerpo diplomático extranjero, acreditado ante la Santa Sede, era precaria en caso de conflicto. Esto se comprobó durante la guerra Europea cuando, sin que hubiese exigencias al respecto de parte del gobierno italiano, tuvieron los Embajadores de los Imperios centrales ante la Santa Sede que abandonar Roma, por cuanto su inmunidad diplomática no bastaba para paliar el hecho de que vivían en una ciudad adversaria.

Luego era altamente ofensivo para la Santa Sede que la Ley de las Garantías afectase considerar al Pontífice tan desposeído de todo que simplemente lo tolerase en el territorio italiano, concediéndole no ya la propiedad sino el simple goce del Vaticano y de algunos otros palacios en que están instaladas las oficinas de la administración eclesiástica.

Esto por lo que respecta a la persona del Papa como Institución de derecho Público Internacional. Llenas de insidias también eran las disposiciones que concernían a las relaciones de la Iglesia con el Estado italiano.

Un punto grave, por ejemplo, era el relacionado con el artículo 16 de la Ley el cual, como dije, mantenía la aprobación real para el nombramiento de párrocos y obispos hasta que se hubiese dictado una ley posterior que reglamentase las propiedades eclesiásticas. Ahí se contenía la semilla de un virtual desacuerdo grave para el caso que la Santa Sede hubiese aceptado la ley. Las opiniones manifestadas en el Parlamento italiano eran lo suficientemente explícitas para saber cuál habría sido el criterio con que el gobierno habría acometido esa reglamentación. Se deseaba que el goce de los beneficios eclesiásticos o sea el derecho de disponer de los bienes de la Iglesia no dependiese del párroco ni del prelado. Con un criterio liberal de verdadera hostilidad hacia la Iglesia — ya que no puede decirse que se defendiese el derecho de nadie — se deseaba crear órganos electivos de fieles para la designación de esos eclesiásticos y, cuando ello pareciese exagerado, por lo menos para administrar los bienes de la Iglesia. Este sistema existe en Estados Unidos y, en general, en los países protestantes; pero no se aviene en

absoluto con las normas de la Iglesia romana. Esta no distingue entre oficio y beneficio. El nombramiento del eclesiástico implica su perfecta y libre disposición de los bienes de la parroquia o del obispado. En primer lugar no admite la Iglesia tutela del Estado, sino a lo más una simple consulta, respecto a la designación para los cargos religiosos; y mucho menos admite tutela de los fieles sobre sus pastores en el manejo de los bienes eclesiásticos. En esto no puede transigir.

La suma anual que otorgaba la Ley de las Garantías fué acumulándose sin que la Santa Sede la cobrase. Se creyó en Italia que ésta cobraría por junto algún día, pero se equivocaban los que así pensaban. "Pecuniatua tecum sit" dijo la Iglesia siguiendo el ejemplo de su divino fundador. Sólo habría podido recibir dinero como justa compensación por los bienes que le habían sido quitados en 1870, el día en que se llegase a un arreglo de amistad y de mutua aceptación.

Murió Pío IX en 1878, pero su política decidida en lo referente a la Cuestión Romana fué mantenida por su sucesor León XIII. En vano el gran Ministro Crispi quiso agregar a su prestigio el mérito de haberla resuelto. Aquél Papa, tan diplomático y condescendiente en sus relaciones con las distintas Potencias, no creyó poder transigir en cuestión tan delicada y candente. Seguía el Pontífice recluído en el Vaticano y renovaba sus protestas periódicas al mundo cristiano. Pío X, el pastor angelical, y Benedicto XV mantuvieron en ésto igual actitud.

Mucho hizo la guerra europea para producir un acercamiento entre el Poder Civil que necesitaba del apoyo religioso y la Santa Sede que, al fin y al cabo, era dirigida por italianos de corazón. Episodios hubo, como el retiro forzoso, a que aludí, de los Embajadores de Alemania y Austria, que molestaron en sumo grado al Vaticano; recuerdo que el entonces Secretario de Estado, Cardenal Pedro Gasparri en unas visitas a casa en que se explayaba con mucha confianza, nos sostenía, en sus momentos de mal humor, que Italia no conquistaría Trento y Trieste, pronóstico que yo refutaba con todo el entusiasmo de un estudiante que no arriesgaba nada en la guerra. Eran estallidos momentáneos. El ilustre purpurado amaba a su patria y meditaba más que nunca en la posible solución de la Cuestión Romana.

Durante la guerra los Imperios Centrales se esforzaron por atraer al Papa a su causa proponiendo diversas fórmulas que lo habrían alcanzado. Una de ellas, encaminada a impedir la intervención de Italia en el conflicto, consistía en la entrega, por Austria, de parte del Tirol al Soberano Pontífice, a fin de que éste la traspase a Italia a trueque de una mo-

dificación de la Ley de las Garantías en el sentido auspiciado por la Santa Sede.

Otra, redactada por Erzberger, reconocía un Estado Pontificio formado por el Vaticano y una faja de terreno que lo comunicaba al Tíber y otra al ferrocarril de Viterbo.

El Rey de España ofreció al Papa el palacio del Escorial como residencia más al abrigo de todo conflicto.

El Santo Padre rechazó toda solución que no viniese de la Potencia directamente interesada. Causaron sensación las declaraciones del Cardenal Gasparri, en Junio de 1915 cuando dijo que: "El pensamiento del Papa consiste en esperar el arreglo conveniente de la situación de la Santa Sede, no ya de parte de las armas extranjeras sino del triunfo de los sentimientos de justicia, que espera habrán de generalizarse cada vez más en el seno de la nación italiana".

Dos hechos concurren, más que todo, a modificar, después de la guerra, el ambiente existente y a hacer posible el arreglo.

El primero de ellos fué el espíritu ampliamente conciliador con que ascendió al trono, en el año de 1922, el Papa Pío XI.

El segundo, y sin duda el más decisivo, es el haber tomado el mando, en ese mismo año, un estadista del genio, del empuje y de la autoridad de Benito Mussolini.

Innumerables detalles revelaron la efectividad de lo primero y más que todo la declaración que hizo el Pontífice en su primera Encíclica que "Italia era su patria muy querida". No era el lenguaje habitual en los documentos pontificios de 1870.

Cuando el mundo se hubo dado cuenta de la alta concepción política que inspiraba al Jefe del Facismo, pareció indudable que su aspiración primera sería la de restablecer la unidad espiritual de los italianos, cosa que habían soñado los más ilustres estadistas de su patria desde 1870, sin haberlo logrado.

Mucho debía esperarse de un hombre cuya visión política habíale permitido comprender que no se construye un nuevo orden social sin un sólido fundamento religioso y moral. No era hombre Mussolini para encastillarse en un primitivo error. Y así el antiguo anarquista blasfemo no había trepido en declarar, como diputado, en 1921 que "la tradición latina e imperial de Roma está representada por el catolicismo" y Rocco, su futuro ministro de Justicia había agregado: "La religión es un elemento demasiado fundamental de la vida de un pueblo y la Iglesia católica es para Italia una institución demasiado esencial y ligada a su tradición y a su

misión para que el Estado italiano pueda ignorar la religión y la Iglesia''.

Al regresar de un viaje a Europa en 1924 se me preguntó, en una entrevista, si yo creía posible el arreglo de la Cuestión Romana y contesté, con la mayor convicción, que estaba perfectamente seguro que Mussolini encontraría la fórmula que hubiese de reconciliar a los dos poderes.

El primer contacto oficial se produjo en 1926, cuando el Emmo. Cardenal Merry del Val hubo de trasladarse a Asís como Legado Pontificio y fué recibido ahí oficialmente por un miembro del Gobierno fascista. Luego se hicieron frecuentes las manifestaciones y los homenajes de las autoridades hacia los altos dignatarios de la Iglesia; y por otra parte los obispos fueron pródigos, en sus diócesis respectivas, de frases de admiración y aliento por el régimen que estaba entusiasmando los corazones y electrizando las voluntades de los patriotas italianos. Pero no era todavía el arreglo de la Cuestión Romana. Esta no se mencionaba.

Se dijo una y otra vez en los años siguientes, que existían negociaciones en curso, pero nada había de seguro. Se susurraba de conversaciones que se anudaban, se rompían y se reanudaban.

Por fin, en medio de noticias y rumores contradictorios, el Miércoles 6 de Febrero de 1929, en la tarde, las Embajadas y Legaciones acreditadas ante la Santa Sede fueron informadas que el Cardenal Secretario de Estado recibiría a los jefes de misión a las 10 1/2 de la mañana siguiente, a fin de hacerles una comunicación importante. Ninguno de los diplomáticos convocados por el Cardenal Gasparri dejó de entender el significado de este llamado: La Cuestión Romana estaba resuelta.

Estaban en lo cierto, pues al día siguiente la Agencia oficial comunicaba que el Cardenal Secretario de Estado había participado la noticia al Cuerpo Diplomático residente en Roma y los Nuncios Pontificios habían recibido el encargo de ponerla en conocimiento de los Gobiernos extranjeros. Después de 59 años se reconciliaban los dos Soberanos de Roma, el Papa y el Rey de Italia. El genio y la personalidad de Mussolini lograron vencer dificultades ante las cuales habían sucumbido todos sus predecesores. Tuvo además la suerte, el Duce, de encontrar frente a sí a un Pontífice; realmente inspirado por la gracia divina.

Dije que la unidad espiritual de los italianos no podía existir mientras no se resolviese el problema de Roma que

afectaba a las conciencias. Por lo tanto el fascismo, que aspira a la fusión completa de todas las almas italianas en un ideal patriótico común, tenía que tomar a tarea suprimir esa causa de división. Crispi había dicho: "El más grande hombre de Estado será el que resuelva la Cuestión Romana". Y mientras más evidente eran las dificultades por resolverse, más empeño había de tener el Duce en atacarlas de frente.

Cuando, en 1926, Mussolini hizo sondear al respecto al Vaticano, éste contestó que estaba llano a tratar siempre que el Gobierno italiano tomase la iniciativa. Así se hizo.

De Agosto de 1926 hasta Octubre de 1928 actuaron, en forma extraoficial, el Consejero de Estado Domenico Barone en nombre de Mussolini y el abogado consistorial Francisco Pacelli, hermano del actual Cardenal Secretario de Estado, en representación del Pontífice.

Las negociaciones fueron en extremo difíciles. Más de una vez se hallaron cortadas.

Entonces, en esos momentos álgidos, intervenía la sombra discreta de un modesto padre jesuíta, el P. Tacchi Venturi. Cuando estuve de interno en el Colegio de Mondragone, de los padres de la Compañía de Jesús, nuestros profesores nos mostraban a un miembro de la comunidad quien no parecía interesarse por nosotros ni por el mundo exterior; estaba dedicado a sus estudios. El P. Tacchi Venturi escribía una historia de la Compañía.

No me imaginaba que a ese padre le estaba reservado convertirse en el amigo de confianza del amo de Italia. El había de llevarlo a poner su conciencia en regla con la Iglesia y a casarse religiosamente. Había de adquirir a tal punto la amistad de Mussolini que su intervención llegó a ser decisiva cada vez que en las conversaciones se producía un impasse. Según me contaban en Roma, existía la orden de admitir inmediatamente a la presencia del Duce, en la imponente sala de la Victoria, al humilde religioso, cada vez que éste llegaba al Palacio Chigi.

Los negociadores mencionados más arriba celebraron ciento diez entrevistas. Pacelli hubo de conferir con el Papa en ciento veinte y nueve audiencias de varias horas cada una. Cuando, además de un Tratado se acordó redactar un Concordato, intervino para esto Monseñor Borgongini Duca, especialista en tales negociaciones.

Costó gran trabajo llegar a un entendimiento respecto a los dominios que habrían de reconocérsele al Pontífice, a pesar de que este declaró, desde un principio, que no quería que la administración civil de un territorio fuese causa de entorpecimiento para su labor espiritual. Agregó que estaba dispuesto a grandes concesiones en esa materia siempre que

se llegase a un Concordato que significara beneficios religiosos positivos para Italia.

Grandes peripecias se derivaron, al discutir éste, del des-acuerdo entre la doctrina católica y la fascista respecto a la enseñanza y a la Acción Católica, pero afortunadamente el buen espíritu que guiaba a Mussolini le indujo a transigir.

En Noviembre de 1928 se alcanzó un proyecto definitivo de Tratado y de Concordato y entonces, para su redacción oficial, el Rey Víctor Manuel nombró plenipotenciario suyo a Mussolini, y Pío XI al Cardenal Gasparri.

Logrado el acuerdo, la firma de los documentos se llevó a efecto con toda solemnidad, el 11 de Febrero de 1929, en el Palacio Pontificio de Letrán, de donde sacó su nombre el Tratado.

La escena del gran Ministro leyendo de pie sus credenciales, mientras que el Cardenal, por petición expresa y deferente del Duce, permanecía sentado, ha sido popularizada por el lente y la pantalla en el mundo entero.

En esa ocasión se vió cuan profundos son los sentimientos religiosos de la inmensa mayoría de los italianos y qué bien había interpretado el Duce el sentir de sus compatriotas al llegar a un acuerdo con la Santa Sede.

Pocos días después el príncipe Colonna, Asistente al Trono pontificio, dió en su palacio, cuyos salones no se abrían desde 1870, una recepción en la que figuraron como invitados los miembros más destacados de la aristocracia blanca y de la nobleza negra. Desaparecía para siempre la división entre ambas.

El 9 de Marzo el Santo Padre recibió en audiencia al Cuerpo Diplomático y el Embajador del Brasil, su Decano, le ofreció en un lírico discurso, los parabienes del mundo civilizado por la pacificación alcanzada.

Los acuerdos de Letrán se componen de dos Documentos esenciales: Un Tratado político seguido de cuatro anexos, y un Concordato.

Ambos textos forman un todo indivisible de modo que no puede decirse que la Cuestión Romana haya sido resuelta sólo por el tratado político de Letrán sino por los "Acuerdos" de Letrán en conjunto.

A pesar de que el Tratado sólo se refiere a las condiciones políticas que regirán las futuras relaciones entre Italia y la Santa Sede y el Concordato, por otra parte, sólo reglamenta materias de orden espiritual, hay un vínculo indisoluble entre ambos, de manera que la inobservancia del Tratado significaría violación del Concordato y vice-versa.

El Santo Padre dejó esto muy en claro desde el día siguiente de la firma cuando declaró en un discurso que las

amplias concesiones del Tratado habían sido inspiradas a la Santa Sede por las ventajas espirituales que le concedía el Concordato. "Simul stabunt" dijo, o bien "simul cadent". Lo cual implica no poder denunciarse el Concordato sin traer al suelo la ventajosa solución del antiguo problema.

El Tratado concedió a la Santa Sede un reconocimiento mucho más amplio que la antigua Ley de las Garantías.

Se abre con la declaración expresa y categórica de que la religión católica es la "única religión del Estado".

En seguida se reconoce la Soberanía de la Santa Sede en el terreno internacional como un atributo inherente a su naturaleza.

Se establecen las características de la Ciudad del Vaticano, o sea del territorio en que la Santa Sede poseerá "plena propiedad", poder exclusivo y absoluto y jurisdicción soberana.

La facultad de recibir y acreditar misiones diplomáticas es reconocida explícitamente al Pontífice, y ya no sólo se la tolera como en la Ley de las Garantías.

La persona del Papa es declarada sagrada y los crímenes o delitos cometidos contra él serán sancionados en territorio italiano al igual que si fuesen cometidos contra la persona del Rey.

Se admite una nacionalidad propia y prerrogativas especiales para el personal del Vaticano, como también se asegura entera libertad de comunicaciones a la Santa Sede en lo referente a su correspondencia, sus funcionarios, y mercaderías que hubiere menester.

Se reconoce un régimen de privilegio para varios inmuebles de propiedad del Pontífice en Roma y sus alrededores.

La Santa Sede declara que desea permanecer ajena a todos los conflictos entre Estados en que no se pida su intervención a manera de árbitro. En consecuencia "La Ciudad del Vaticano será siempre y en todo caso considerada como un Territorio neutral e inviolable".

Por fin, después de otras disposiciones menores, la Santa Sede declara su satisfacción por el arreglo y, además de reconocer oficialmente al Reino de Italia, y a Roma por capital de Italia, da por eliminada la Cuestión Romana.

Por su parte el Reino de Italia declara reconocer el Estado del Vaticano y deroga la Ley de las Garantías.

Ya no se trata de una ficción jurídica como en la Ley de 1871 sino de un derecho propio, equivalente al de otra potencia cualquiera.

El anexo I trae los deslindes del Vaticano: palacios y jardines abarcan 44 hectáreas.

Los anexos II y III traen la lista de las doce propieda-

des, pertenecientes al Pontífice que gozarán de extraterritorialidad y de los ocho inmuebles que solamente estarán exentos de expropiación y de impuestos.

La convención financiera (anexo IV) expone las razones de justicia y de equidad que inducen al Gobierno a reparar, con un aporte financiero, las confiscaciones efectuadas en 1870. Fija ese aporte en un Capital pagado por una vez, de 750.000.000 de liras, más una renta anual de 50 millones. Hasta aquí, lo que se refiere al Tratado político.

El Concordato declara, en primer lugar, que "Italia asegura a la Iglesia el libre ejercicio del poder espiritual, el libre y público ejercicio del culto, como también el de su jurisdicción en materia eclesiástica". Como se ve, a pesar de ser celebrado con un Gobierno fuerte, el Concordato borra todo vestigio de las disposiciones que aquí habríamos llamado de Patronato y que muchos Gobiernos se creen autorizados para imponer a trueque de la protección que otorgan a la Iglesia. Solamente en el artículo N.º 19 la Santa Sede admite una débil mitigación a su completa autonomía cuando, después de establecerse que la designación de obispos y arzobispos pertenece a la Santa Sede, se acuerda que antes de proceder a su nombramiento aquella comunicará al Gobierno italiano el nombre de la persona designada a fin de asegurarse que éste, no tiene objeciones de carácter político que hacer al nombramiento.

No entraré aquí en el detalle de todas las disposiciones del Concordato y que se refieren a los múltiples puntos de contacto entre la autoridad religiosa y el poder civil de un país. Pero cabe señalar que aquél encierra ciertos acuerdos de especial importancia. El Gobierno italiano "para devolver a la institución del matrimonio, que es la base de la familia, una dignidad conforme a las tradiciones católicas de su pueblo, reconoce al Sacramento del matrimonio, reglamentado por el derecho canónico, los efectos civiles". El párroco actúa como oficial del registro civil para los que desean casarse ante él. El tribunal eclesiástico es el único llamado a pronunciarse sobre la nulidad de los matrimonios, quedando del resorte de los tribunales solamente los juicios de separación de cuerpos. Nótese bien que no sólo no ha existido jamás el divorcio en Italia sino que ya no podrá el Estado pronunciar la nulidad del matrimonio civil de dos cónyuges que hubiesen celebrado matrimonio religioso.

Se recalca la obligación de la enseñanza de religión en la escuela primaria y se establece esta misma enseñanza en los establecimientos secundarios.

Italia reconoce las organizaciones dependientes de la Acción Católica italiana y la Santa Sede renueva la prohibición

al clero de actuar en partido político alguno. Por fin se previó la obligación de reformar la legislación italiana para ponerla de acuerdo con el derecho canónico.

Sería falso pretender que no produjo sino regocijo el acuerdo entre la Santa Sede e Italia. Toda la prensa extranjera enemiga del fascismo disimuló mal su despecho haciendo críticas al Tratado y al Concordato. La Masonería auguraba mal de un acuerdo entre ambos poderes. Sus órganos revelaban una solicitud extremada por la independencia de la Iglesia Católica afirmando que, disipado ya el antiguo mal entendido entre la Santa Sede e Italia, el Papa pasaría a ser instrumento de la política de Mussolini. Luego, al día siguiente, parecían temer lo contrario ya que veían a Mussolini, dominado por la Iglesia, convirtiendo a Italia en un país clerical.

En Italia también quedaban muchos residuos de la secta y no pocos intelectuales formados en la Escuela Liberal del siglo XIX, irreconciliablemente hostiles a la idea religiosa. Estos entablaron polémicas, a veces agrias con el Osservatore Romano, órgano del Vaticano.

El Papa por una parte y Mussolini por otra explicaron en discursos bien meditados el alcance verdadero de los acuerdos. Nada hacía presagiar que hubiese un desacuerdo fundamental en su interpretación.

El Gobierno no tardó en redactar diversas leyes y decretos que aplicaban las estipulaciones del Concordato en lo referente al matrimonio, a la personalidad jurídica de las instituciones eclesiásticas, a los bienes del Culto y las cuestiones de enseñanza.

Dejó para más tarde la reforma paulatina que había de conciliar las disposiciones de sus códigos con las directivas de la Iglesia Católica. Mencionaré, de paso, que el Código de Derecho Penal quedó, más tarde, enteramente modificado en conformidad a las siguientes normas:

1.º.—Un mayor cuidado y una asistencia especializada en favor de los delincuentes menores de edad a fin de obtener su enmienda y regeneración.

2.º.—Una más enérgica tutela de la integridad de la familia, mediante severas sanciones contra el alcoholismo, los narcóticos, los propagadores de enfermedades sociales, el aborto voluntario y la limitación de los nacimientos.

3.º.—Una defensa más eficaz del sentimiento religioso con especial respeto por el culto católico; y

4.º.—Una tutela más severa de la moralidad pública, con penas severas, por ejemplo, para la blasfemia.

El anuncio de dos mensajes del gobierno enviados a las Cámaras puntualizando el primero que, si bien la religión ca-

tólica es la religión oficial del Estado los demás cultos no sólo son tolerados sino reconocidos por el Estado; y aceptando, el segundo, como oficial idóneo para celebrar matrimonios válidos al ministro de los demás cultos reconocidos (en forma que no fuese este privilegio del párroco católico) no agradó al Vaticano pero no suscitó mayor resistencia de parte de éste.

Muy distinta cosa fué con un discurso pronunciado por Mussolini el 13 de Mayo en la Cámara de Diputados. ¿Quiso el jefe del Gobierno satisfacer a aquellos que se quejaban de que hubiese concedido demasiado a la Iglesia o manifestaba una opinión personal hondamente sentida? Más probable es lo primero. El hecho es que, junto con dar sobre la misión histórica de la Iglesia Católica un juicio que distaba muchísimo de ser la de un creyente, sostuvo la absoluta supremacía del Estado sobre la familia y la Iglesia en materia de enseñanza.

Pío XI reaccionó con vigor. Al día siguiente, hablando a los alumnos del Colegio de Mondragone defendió la doctrina de la Iglesia al respecto. Pocos días después la recalcó en una carta dirigida al Cardenal Gasparri, Secretario de Estado.

Se entabló una nueva polémica de prensa. Afortunadamente Mussolini volvió a hablar en la Cámara y, esta vez, además de usar términos conciliantes, afirmó en términos tan categóricos que no conseguirían su objetivo los enemigos del pacto de dentro y de fuera del país, que hubieron de moderar su alegría los que veían con fruición el inminente fracaso del Acuerdo.

La ratificación de los acuerdos se hizo dentro del plazo previsto por ellos. El 7 de Junio, día en que se llevó a efecto, cuatro Ministros de Estados pasaron, por primera vez, el umbral del Portone di Bronzo.

Con la ratificación, los acuerdos eran ya jurídicamente perfectos, pero quedaban sin solucionarse las dificultades de interpretación que habían asomado. Aprovechaban para atizar la discordia los que no se conformaban con la pacificación religiosa del país.

El año de 1929 termina en un ambiente de intranquilidad porque, además del desacuerdo sobre los límites de la intervención de la autoridad eclesiástica en la enseñanza oficial, se diseñan en el horizonte otros dos conflictos graves: la resistencia de los Fasci locales para admitir organizaciones deportivas o culturales de la juventud católica, independientes de las del Partido y la hostilidad del Gobierno hacia la Acción Católica en la que cree ver un Partido disimulado en el cual, a su juicio, encuentran refugio los miembros del ex-Partido Popular disuelto por el fascismo.

A principios de 1930 vuelve una cierta calma que la Encíclica sobre la educación cristiana de la juventud no perturba. Arnaldo Mussolini, hermano del Duce pronuncia en Milán un ferviente discurso de católico convencido y, esto, naturalmente, contribuye a la concordia.

Repentinamente, a fines de Marzo de 1930, junto con una campaña de prensa, se producen en diversos puntos del país actos de violencia de la juventud fascista contra las asociaciones juveniles de la Acción Católica. En todas partes las quejas son las mismas: la Acción Católica, al organizar a los jóvenes en asociaciones bien disciplinadas, está creando un nuevo Partido y, como frecuentemente son dirigentes de ellas figuras que fueron descollantes en el Partido Popular, se les considera como enemigas del fascismo.

El Santo Padre protestaba día a día, en las audiencias concedidas a los fieles, de los desmanes cometidos. La situación se hizo en extremo tensa, mucho más, cuando el Gobierno prohibió toda agrupación de juventud que no fuera fascista y prohibió las de Acción Católica.

Bien puede imaginarse lo que sería el tono de la prensa antifascista del extranjero. Los diarios más vinculados a las logias se erigían en paladines de la causa católica y alentaban al Papa a mantener intacta su supremacía espiritual y a no ceder a las imposiciones de la fuerza.

Mussolini tuvo el mérito de guardar una actitud discreta y prudente y, al no dejarse arrastrar a ninguna actitud irreparable, dejó la puerta abierta para un arreglo amistoso de las dificultades suscitadas.

No podía permitirse que fracasara un entendimiento por un motivo tan ajeno al fondo mismo de los problemas que se habían solucionado. El Papa había manifestado demasiadas veces que la Acción Católica es ajena a la política para que negociaciones de buena fe no llevaran a un arreglo.

Finalmente, después de laboriosas conversaciones en que le tocó nuevamente actuar, cerca de Mussolini, al Padre Tachchi Venturi, se produjo el acuerdo en Septiembre de 1931. El Estado italiano reconoció la Acción Católica y se convino que ella depende de los Obispos y es de carácter esencialmente diocesano. No se pondrá a su cabeza a personalidades de Partidos de oposición. Ella no se ocupará, en ninguna forma, de política ni organizará sindicatos profesionales. Las Asociaciones de jóvenes sólo perseguirán fines religiosos.

Con tal convenio quedaron definidos todos los puntos contemplados por el Concordato.

La visita solemne que entonces hizo Mussolini al Papa, manifestación de fe y de respeto que todos habían estado esperando desde dos años atrás, tuvo por fin evidenciar al mundo que la Cuestión Romana estaba definitivamente resuelta. Los

acuerdos de Letrán se están cumpliendo sin tropiezos y las concesiones que, para alcanzarlos, se hicieron recíprocamente las dos partes están revelando cada día su acierto y su sabiduría.

El Duce ha tenido tiempo para meditar sobre lo hecho y debe ser muy grande su convicción de haber interpretado la verdadera conveniencia de su país, cuando, con su firma escribió lo siguiente, hace un año, en el "Fígaro" de París:

"Toda la historia de la civilización occidental, desde la época del Imperio Romano hasta nuestros días, desde Diocleciano hasta Bismarck, nos enseña que, cada vez que un Estado entra en conflicto con la religión, es el Estado quien sale vencido en la lucha.

...Sucedee a veces que la Iglesia y el Estado se encuentran. Entonces la colaboración de ambos es muy conveniente y, por lo demás, es tan fácil de obtenerse como fecunda.

...Todos los Estados que no han sabido comprender esa gran verdad (que no deben invadir el terreno propio de la Iglesia) se han visto obligados, tarde o temprano, a reconocer su error.

...El que rompe o perturba la unión religiosa de un país comete un crimen de lesa nación".

El Gobierno más inteligente y más eficiente de la época actual ha ganado inmensamente con el aporte de una fuerza espiritual que da a sus hijos un común hogar religioso al interior y una inmensa fuerza de irradiación en las misiones y las colonias. La Santa Sede por otra parte, que sólo tiene sentimientos paternales para el mundo entero ya no se ve obligada a cerrar su corazón a los hijos más próximos a ella y puede dejarlos desbordar de ternura hacia su propia raza, la raza privilegiada de la cuna de la civilización, de la Sede de Pedro, de la patria de los genios y de los Santos.

DIARIO POPULAR CATOLICO

TODOS LOS CATOLICOS DEBERAN SUSCRIBIR ACCIONES DE LA SOCIEDAD ANONIMA QUE LO EDITARA. — DEFENDAMOS NUESTRO PUEBLO DEL VENENO DE LA MALA PRENSA, Y ASEGUREMOS LA PAZ DE LA IGLESIA Y DE NUESTROS HOGARES

La suscripción de las acciones que valen cien pesos cada una, puede hacerse firmando la escritura en la Notaría de Don. Javier Echeverría, Bandera N.º 246, o firmando los poderes que se encuentran **AQUI** a disposición del que lo solicite.

El pago debe hacerse con cheque a la orden de "Sociedad Periodística Popular".

Debussy el intérprete de lo "elemental"

Donde no se debe hacer comparaciones:
Wagner y Debussy

Generalmente se señala a Debussy como una réplica francesa, — de todo lo que significa el espíritu y la técnica francesa elevada a un plano superior del orden estético, — frente a la influencia Wagneriana, que, a su vez, había venido a substituir la vulgaridad y virtuosismo superficial y puro de la Opera Italiana, imponiendo nuevas inspiraciones más profundas e imprimiendo a una época musical una mayor nobleza de escritura sinfónica.

No es mi intento en esta ocasión señalar, analizar ni discutir este tema, muy interesante por otro lado, de la lucha legendaria entre las múltiples escuelas musicales europeas, de sus diversas concepciones estéticas y sus formas de expresión, y que corresponden exactamente a todo un mundo de complejas diferencias que caracterizan culturas y concepciones integrales especiales, que rebalsan el simple terreno artístico y se hunden con raíces profundas de orden filosófico, histórico y étnico-geográfico. Solamente quiero indicar que si no podemos aceptar que se presente a Debussy como el genio musical más representativo de Francia, (mucho más lo es Ravel), sin embargo tenemos que reconocer que, aunque también romántico, como Wagner, Debussy arranca de concepciones totalmente distintas al ideal lírico germánico, cuya representación más típica está sin duda en el coloso de Bayreuth.

No es sólo en la originalidad de composición, en la inspiración menos romántica, menos grandilocuente y menos trascendental en donde hay que buscar la diferencia, sino que, más al fondo dentro del orden estético, en una diferente apreciación de la belleza y en diferentes fuentes de inspiración. Entre estos dos compositores, Wagner y Debussy, hay discrepancias tan profundas y características de orden íntimo y contextual, y posiciones e inspiraciones tan radicalmente ajenas una de otra, que me ha parecido siempre obvio el siquiera intentar compararlos colocándolos en un mismo plano.

Wagner es el genio representativo de un sentir colectivo; es el restaurador estético de una concepción tradicional germánica amenazada de decadencia; es el sintetizador de anhelos difusos y el interpretador señalero de estos mismos idea-

les. Su obra arranca de inspiraciones sacadas del acervo común, íntimo y espiritual de todo un conglomerado humano, que siente, piensa y vive, y se coloca frente a la vida y a la historia en una actitud tradicionalmente típica, y tiene su obra, por lo tanto, no sólo un valor puramente artístico, sino también altamente social.

“Claudio de Francia”, como lo bautizara D’Annunzio, es totalmente ageno a todo ésto y su obra es personalísima; no intenta ni le interesa interpretar más que a su propia inspiración, y ella se desenvuelve dentro de un plano ageno a toda trascendencia colectiva. Su composición originalísima está marcada por el sello de la libertad de expresión y toda su obra es leve y parece suspendida en el aire. Sus obras tienen una cierta organicidad interna, que las hace fluir libremente dentro de un ambiente de armonía sin trabas ni rebuscadas imposiciones, y la inspiración, de la que nos ocuparemos más adelante, es totalmente diversa a los motivos Wagnerianos.

En estas dos actitudes estéticas hay un divorcio tan completo, que me parece inútil seguir haciendo comparaciones.

Relaciones con “lo elemental”.

En la inspiración Debussiana hay un misterio curioso, a mi juicio cuyo estudio me parece que no ha sido bien profundizado y que, a más de dar la clave de su original y audaz forma de composición, encierra todo un mundo de revelaciones sorprendentes. Este misterio, cuyas causas desconocemos, se manifiesta en la extraña relación de su sensibilidad con la **naturaleza**, de donde parte su casi total inspiración.

La **naturaleza**, en todas sus manifestaciones, tiene para Debussy significados íntimos y vivos que difícilmente pueden ser captados y, más difícil aún, interpretados y transmitidos por medio del arte. Para él las **nubes, las aguas, los árboles, el viento y el mar**, tienen vida propia y se relacionan por lazos secretos y misteriosos con el artista. Debussy conoce el espíritu de los elementos y sabe interpretar cálidamente sus voces ocultas. Por él sabemos, por ejemplo, que los reflejos de la luna tienen sonidos emocionados y que el viento corriendo sobre la llanura va cantando alegremente. ¿Qué antenas tan sutiles escondía este primario de los sentidos, que eran capaces de captar lo impreciso y vago de los elementos y de las cosas inanimadas y darles un significado humano?

Este nuevo pagano se ha sabido encantar golosamente con los “**reflejos en las aguas**” y con los “**peces de oro**” que piruetean en la redoma atravesada por un rayo de sol, con “**los sonidos y los perfumes traídos por el aire de la tarde**” y con las “**sombras de los árboles en la ribera**”. Para él no ha sido

extraño el mensaje de las nubes, la cadencia de la lluvia y el melodioso baile de la nieve, y ha comprendido que la brisa a veces se entretiene jugando con las olas.

No ha sido Debussy un **imitador** de la naturaleza, sino su comprensivo **intérprete**. Ha sido él quien ha desviado la atención artística del romanticismo clásico, anclado en la explotación de motivos antropológicos, para dirigirla hacia otras minas estéticamente ricas aun inexplotadas y llenas de posibilidades. Ha redescubierto la **naturaleza** como motivo de explotación artística y ha dirigido hacia allí sus facultades creadoras. Ha sido el intuitivo de las relaciones y armonías que se esconden en lo íntimo de la creación elemental y de su trascendencia hacia los sentidos humanos, especialmente con la audición, en donde estos elementos primarios encuentran eco y comprensión estética.

Si las obras de Bach y Beethoven representan para mí todo un rango de nobleza inspirativa y de expresión, Debussy me es querido por su aristocracia sensitiva. Ha sabido con gran sagacidad aprovechar, como recursos de técnica, una serie de elementos que anteriormente a él a nadie se le había ocurrido emplear como expresión de belleza, y los ha puesto todos al servicio de su inspiración. A este respecto, es bien sabido que fué de los primeros en adivinar todo el contenido estético de la vocalización de su propio idioma, creando obras de maravillosa belleza auditiva con la ayuda de la poesía francesa.

La obra artística se valoriza con la mejor concepción creadora y la mayor fidelidad de expresión. Es un proceso que empieza con el captar por el artista de la inspiración, la que transforma en una concepción ideal a la que hay que darle expresión, y que termina con la plasmación sensible convertida en obra de arte.

Hay quienes discuten aun la valorización inspirativa de las obras de Debussy; pero lo que es indiscutible es la perfectibilidad con que ha llevado a efecto la expresión material de sus concepciones, para lo cual ha tenido que desarrollar al máximo su inventiva.

Debussy ha empleado en música todos los recursos adecuados con una máxima libertad a fin de expresarse, y de ahí proviene la originalidad de su composición. Comprendió muy bien que había que romper los moldes tradicionales si quería ser fiel intérprete de su inspiración y no vaciló en arriesgarse. En su época no fué comprendido más que por unos pocos y las escuelas tradicionales y las en boga se escandalizaron por su forma de escritura y por los recursos de que echaba mano; pero no se fijaron lo bastante en que el divorcio que los separaba partía de más hondo. No eran sólo en la forma de

componer, ni en el empleo de ciertas tonalidades y otros motivos, ésto era sólo lo superficial y estaba determinado por la inspiración. Era allí donde radicaba esencialmente la división entre Debussy y su época; eran inspiraciones y concepciones diferentes que determinaban formas de expresión y composición también diferentes.

Pero lo más curioso y original de "Claudio de Francia" siempre será para mí, esta relación misteriosa que tuvo con los elementos y las cosas. Este Trovador de la naturaleza, como un nuevo Fulano Mallarmeano, ha sabido tocar en su mágica flauta esa nota lánguida, ondulante y voluptuosa de tradición dionisiaca, que le ha revelado el secreto sortilegio de las armonías y relaciones íntimas entre los elementos y lo elemental humano, cuyas interdependencias, con Debussy, han quedado al descubierto para nuestro solaz. El consumado artista que en él había se ha dejado seducir libremente por esta armonía general que se le revelaba en forma tan prodigiosa, y ha confiado plenamente en el resultado de su obra llena de libertad, porque se sabía participante y sabio captador de ella y, a la vez, poseedor de la técnica apropiada para interpretar fielmente su sentir íntimo.

Es por ésto que ha podido resumir, como indica Vuillermoz, toda su concepción estética en esta frase significativa, que ha sido esculpida en el monumento que inmortaliza su memoria en París, como un símbolo y una enseñanza:

"Es necesario buscar la disciplina en la libertad y no escuchar los consejos de nadie, . . . salvo del viento que pasa y nos cuenta la historia del mundo".

C. E. M. M.

"EL DIARIO ILUSTRADO"

Las mejores informaciones del país y el extranjero.

Su página de redacción no tiene competidor
en el país

Escuche nuestra Radio Estación, trae los mejores programas.

Exija a los suplementeros **"El Diario Ilustrado"**

Oficina de avisos y suscripciones: *MONEDA 1158*

HECHO DEL EXTRAORDINARIO

Cristianismo y comunismo

Por decreto del Santo Oficio, el periódico francés "Terre-Nouvelle", órgano de los cristianos revolucionarios ha sido puesto en el Indice.

El decreto agrega: "Con este motivo, advertimos a los fieles de desconfiar de todos los libros, periódicos, diarios, y otros escritos que proponen en forma insidiosa (y hasta con el pretexto de amistosa colaboración para promover obras de caridad) la colaboración de los católicos con los partidarios del comunismo".

El conde Della Torre en L'Osservatore Romano" publica un artículo en que explica esta condenación y da útiles aclaraciones sobre la cuestión tan delicada de las relaciones del comunismo y del catolicismo. Hace también presente que en tres ocasiones anteriores el "Osservatore Romano" ya había tenido que contestar a "Terre-Nouvelle" refutando sus errores o calumniosas interpretaciones de la palabra del Santo Padre.

"De sus páginas se desprende, dice el Conde Della Torre, que es el cristianismo el que debe purificarse y evolucionar para reencarnarse en el comunismo. No es el comunismo el que encuentra en el cristianismo su expresión religiosa, sino que es el Evangelio el que tiene su perfecta realización social en el comunismo".

Y más adelante, recordando las ruinas religiosas acumuladas por el comunismo en Rusia, Méjico y España, el autor nota: "Convulsiones, dirán Uds.; crisis inherentes a toda revolución. ¿No será más bien un sistema, una tradición incorporada a las costumbres?".

"Del cristianismo al comunismo: tal es el auténtico e irreductible programa de este movimiento y de esta publicación. Los obreros cristianos, a los cuales la revolución promete la libertad de conciencia, el respeto a sus creencias, una vez encauzados en la nueva vía y una vez alejados de su antiguo camino del pensamiento cristiano, se doblarán bajo las horcas caudinas del comunismo integral, ateo, violento, perseguidor".

"Porque Lenín lo dijo: "El marxismo no es un materialismo que se limita al a b c. Va más lejos. El dice: hay que saber combatir contra la religión. No se debe confi-

“nar la lucha a una predicación ideológica abstracta. Hay
 “que ligar esta lucha a la práctica concreta del movimiento
 “de clases destinado a destruir las raíces sociales de la re-
 “ligión. La propaganda atea puede ser supérflua y nociva
 “bajo el punto de vista del progreso real de la lucha de cla-
 “ses que, en las condiciones de la sociedad capitalista mo-
 “derna, conducirá a los trabajadores cristianos a la social-
 “democracia y al ateísmo cien veces más seguramente que
 “una predicación atea”.

“Compárense las páginas de “Terre-Nouvelle” y los vo-
 “lúmenes de su “biblioteca del cristiano revolucionario”.
 “El desarrollo de este tema y de esta táctica está ahí tan
 “lógica, tan evidente, que basta para documentar plenamen-
 “te la oportuna y saludable intervención del supremo ma-
 “gisterio de la Iglesia”.

Conclusiones de la última Semana social de Francia

Reproducimos a continuación un resumen de las conclu-
 siones de la Semana Social de Francia, que este año se veri-
 ficó en Versalles en el Seminario de Grandchamp. Estas con-
 clusiones fueron leídas en la sesión de clausura por el presi-
 dente de la Comisión general Sr. Eugenio Duthoit. El tema
 de la Semana fué “Los conflictos de civilizaciones” y pro-
 ximamente aparecerá la publicación in extenso de todos los
 trabajos.

“El catolicismo, dijo E. Duthoit, ayuda a las diversas
 civilizaciones a relacionarse, porque crea la atmósfera sobre-
 natural y fraterna indispensable al pleno desenvolvimiento
 de cada una de ellas conforme a las exigencias del derecho
 natural”.

“Todo católico digno de este nombre está pues obligado,
 cualesquiera que sean sus relaciones y las funciones que des-
 empeña en el mundo, a ser el mensajero, el ejecutor, el mode-
 lo perfeccionado de la ley del amor. Y ésto sólo puede ha-
 cerlo a condición de no hacer dos partes en su vida, una para
 la actividad religiosa, la otra para la actividad temporal, se-
 parándolas como si fueran distintas una de la otra...”

“Entre las formas de acción inmediata que ha propuesto
 la semana social tenemos en primer lugar el deber de incul-
 car a los católicos el deber de trabajar y cooperar con pueblos
 de otras civilizaciones. Desarrollar la educación del pueblo
 en el sentido de enseñar, sobre todo a los niños, a respetar a
 los hombres de otras razas, de otro color, y a reconocer en
 ellos a sus semejantes llamados a la filiación divina.

“Desarrollo en el terreno social de una mayor colaboración entre Francia y sus colonias”.

“Formación de los laicos que vayan a vivir en el seno de otras civilizaciones, para que de acuerdo con los misioneros y el poder civil traten de inculcar los principios de la Acción Católica y actividades sociales adaptadas al lugar.

Cada uno debe ofrecer su colaboración y trabajo en relación a sus medios.

“En el campo político, al régimen de los mandatos; en el campo económico, para el desarrollo del crédito agrícola y de los artesanos.

“En el campo social con la organización social del trabajo; en el intelectual, por la organización internacional de la corporación intelectual.

“Especialmente en el campo intelectual los católicos tienen el deber de defender la primacía del espíritu, en un mundo en el cual los elementos terrestres y carnales están colocados en la cumbre de la jerarquía de los valores”.

Termina Duthoit recomendando y recalcando la importancia que tiene en esta época el desarrollo y el buen empleo de las recreaciones y entretenciones para los obreros y la necesidad de procurar las vacaciones pagadas para los mismos.

NOTA

BIBLIOGRAFICA

Jacques Maritain: LA PHILOSOPHIE DE LA NATURE.— Pierre Téqui. 1936.

El presente volumen es el primero de una serie que M. Maritain proyecta sobre la Filosofía de la Naturaleza y que se habrá de completar con otras lecciones sobre la Materia y la Forma y sobre el Organismo viviente.

Muy pocos en la época actual, han llegado a una comprensión tan perfecta, honda, cabal y sintética, a una asimilación tan intensa del Tomismo como Maritain. No ve en la Escolástica algo semejante a un producto de épocas pretéritas, llegado a una perfección lapidaria e incapaz de alteraciones ni aun de las que implican crecimiento. Para él la *Philosophia perenne* es un organismo, lleno de vida, pujante, que se encuentra en perfecto estado de desarrollo — desarrollo, por supuesto, que supone una esencia bien constituida y estable—, y, como tal, capaz de asimilar y convertir en propia substancia los elementos que le aporten sus cultores. Esta convicción ha sido el impulso animador de su obra toda entera. Su asimilación del tomismo ha llegado no a aprender más o menos de memoria los principios, ejes del gran sistema y repetirlos con fidelidad mecánica como tantos que frecuentan a Santo Tomás, sino a vivirlos, sorprendiéndoles, así en sus posibilidades, lo cual le ha permitido aportar a la Escolástica riquísimos materiales. Ha seguido hoy día la estrategia que Santo Tomás empleó allá en el siglo XIII, cuando leía afanosamente Averroes, Averroes y demás pensadores no cristianos a fin de adquirir elementos que los tornaba, gracias a su incomparable espíritu de síntesis, en genuinamente escolásticos.

En la obra de que hablamos, su propósito es precisar el concepto de la Filosofía Natural, depurándolo y limpiándolo de las interpretaciones erradas que han gozado de mucho ambiente en tiempos antiguos y modernos. Ahí desfilan Platón con su interpretación dialéctica, no metafísica, de la realidad, y Aristóteles que restituye a la Filosofía Natural su verdadera entidad; Galileo y Descartes que operan una separación entre el campo filosófico y el puramente científico, labor necesaria ante la confusión de ciencia y filosofía en que cayeron los antiguos — para Aristóteles eran ísica cosas que corresponden hoy día a disciplinas muy diversas. Desfilan también la tendencia positivista con las reacciones que provocó, capitaneadas por Pierre Duhem, Emile Meyerson y Max Scheler. Finalmente establece la noción tomista. El eje de la obra es el capítulo III en que demuestra en forma irredargüible que la Filosofía de la Naturaleza no es una Metafísica sino bajo cierto aspecto — *secundum quid*, para emplear la vigorosa expresión escolástica —, porque, si bien tiende a la esencia de los cuerpos como a su objeto propio, la relación intrínseca que toda esencia corporal, toda forma substancial, mantiene con las características sensibles y mutables del ser la conserva dentro del primer grado de abstracción. Ocupando esta posición, al mismo tiempo, con tendencias ontológicas, exige que se le diferencie con nitidez tanto de las ciencias físicas como de la Ontología.

Con este fin recurre Maritain a las antiguas nociones escolásticas acerca de los objetos diversificadores de las ciencias; nociones que si, con la denominación que conservan desde siglos resultan ahora punto menos que incomprensibles, adaptadas a nuestro lenguaje— eso sí que conservando su auténtica significación — resultan fuente copiosa de claridad. La Filosofía de la Naturaleza y las Ciencias físicas coinciden en que su llamado de **inteligibilidad** — nombre que da Maritain a lo que los escolásticos llamaban **ratio formalis quae** — es la **movilidad**; es decir, hay coincidencia en el aspecto bajo el cual consideran la realidad sensible que para la una y las otras es la realidad sometida a fluctuaciones, la realidad cuya característica privativa es la **movilidad**. Difieren, empero en que la **luz objetiva** — denominación correspondiente a la antigua de **ratio formalis sub qua** — es diferente en cada cual, la Filosofía de la Naturaleza considera la **movilidad** en cuanto **inteligible**, es decir, considera la **esencia** de la **movilidad** (y por ahí le viene su sabor metafísico), la paso que las Ciencias naturales consideran esa misma **movilidad** en cuanto **observable** y sujeta a medidas y valoraciones concretas. Una cita del autor aclarará la cuestión: “Filosofía y Ciencias naturales tienen que hacer con un mismo modo de abstraer y definir, en que la materia singular, no la materia sensible ha sido dejada a un lado; pero en un caso ese modo de abstraer y definir tiende al ser sensible como **inteligible**: es la luz objetiva propia de la Filosofía de la naturaleza; en el otro, tiende al ser sensible como **observable**: es la luz objetiva propia de las ciencias de los fenómenos”.

En cuanto a diferencias la Filosofía natural de la Metafísica, es más sencillo, pues a partir de la primera determinación, ya divergen una de otra: la primera se mueve en los terrenos de la **movilidad** y la Metafísica en el cielo puro de la **entidad**.

Con este libro aporta Maritain una nueva estrella, y de brillante magnitud, a la constelación de la literatura tomista. Al leerlo, brotan deseos ardientes de que cuanto antes realice totalmente su proyecto. La labor de Maritain difunde purísimos resplandores necesarios más que nunca hoy en día, en que lo espeso de las tinieblas que envuelven a las mentalidades actuales se va viendo en todo su pavorosa intensidad cuando se van cambiando opiniones acerca de cada una de las cuestiones fundamentales que atañen a la naturaleza humana.

Oswaldo Lira P. SS. CO.

“EL MUNDO SIN PAZ” por Luis María Acuña C. — Editorial San Francisco, 1936. — 528 páginas.

“ Cuentan los cronistas medioevales que un día se vió llegar
 “ a un Convento de Monjes a un anciano venerable que caminaba
 “ inclinado, más al peso de la gloria que de los años. — ¿Qué
 “ buscas? le preguntan los monjes. — Busco la paz... Ese an-
 “ ciano era el Dante, el altísimo poeta, el autor de la Divina Co-
 “ media, una de las epopeyas inmortales de la humanidad.”

Así simbolizando al mundo en el poeta florentino, con suave y hermosa sencillez, comienza el señor Acuña la obra que con el título de “El mundo sin paz” ha publicado recientemente.

Libro interesante es éste con el cual el conocido autor por-

teño contribuye, una vez más, al enriquecimiento de la Literatura Sociológica nacional.

Presenta nítidamente la inquietud social que se padece en la actualidad; golpea y destruye con certeza indiscutible los errores y fetiches que contribuyen a producirla y, enemigo de la crítica estéril como todo apóstol de una idea, exhibe en páginas interesantes las líneas generales de la solución que se debe adoptar.

Crisis total de la Pseudo-democracia actual. He ahí el nervio principal del aspecto crítico de la obra que comentamos. Seguir esta idea a través de las nutridas y brillantes líneas que a ello dedica el autor sería materia difícil para una nota bibliográfica.

Acompañémoslo brevemente: "La crisis del régimen es algo que nos entra por los ojos y no pueden disimularla todos los discursos, todos los programas ni todos los lirismos forrajeros entonados a la libertad, a la representación, a la soberanía popular." Pasa el autor a analizar la aberración de la Democracia — derecho sin la Democracia — deber y, apoyado en valiosas opiniones, nos muestra la faz real de la democracia teórica transformada en desorden y "mediocracia" en la que "Gil Blas, Tartufo y Sancho son los árbitros inapelables de la ciencia de gobernar".

Y toca en seguida el turno a los órganos esenciales de la pseudo-democracia: los partidos políticos de corte liberal.

"Entramos en la época de los grandes cambios y de la reconstrucción... Veamos a la luz de estos nuevos aspectos su capacidad constructiva... Las élites de los partidos son en todos los países abogados, médicos caudillos políticos profesionales, unas veces ignorantes otras instruidos... Este conjunto no representa nada frente a las nuevas corrientes de renovación social... Es un núcleo preparado para la lucha parlamentaria, para escribír periódicos políticos."

Más adelante: "la definición política en estos tiempos ha de realizarse en la calle". Y al preguntarse si los partidos son capaces de reorganizar económicamente la sociedad, comprueba que "una experiencia centenaria indica que desde el gobierno esterilizarán sus esfuerzos".

Y resume en esta frase: "Un partido no puede transformar la sociedad porque él no está transformado".

Valoriza, a continuación, la "democracia" chilena aplicándole la pauta de la estadística electoral.

Veamos:

| | |
|--|-----------|
| Habitantes de Chile (números redondos) | 4.200.000 |
| Ciudadanos mayores de 21 años que estarían en situación de votar | 803.253 |
| Inscritos (año 1934) | 464.879 |
| Votan (elecciones de 1932) | 326.801 |
| Se venden según cálculos aproximados (el 14%) | 130.124 |
| Votan en conciencia | 196.877 |

¡La soberana "voluntad nacional" expresada por el 4,6% de los ciudadanos!

En su parte constructiva afronta la necesidad de formar una verdadera Democracia que denomina Funcional.

"La característica de la hora presente es un profundo anhe-

“ lo por salir de los escombros del liberalismo democrático y for-
 “ jar un sistema basado no en el individualismo sino en el gru-
 “ po, en la colectividad, en la corporación”.

“ Una formidable lucha ha comenzado entre las dos grandes
 “ corrientes, que son las que ahora ocupan principalmente la es-
 “ cena política del mundo: el Comunismo internacional y mate-
 “ rialista y el Fascismo o Corporativismo nacionalista y espiri-
 “ tualista. Estas dos poderosas corrientes combaten encarnizada-
 “ mente a la democracia liberal para ultimarla. Tal es la eviden-
 “ cia innegable de la realidad actual.

Esta marcha hacia la Democracia Funcional es lo más evi-
 dente y profundo del pensamiento político del Sr. Acuña.

La actual organización valoriza al individuo como único su-
 jeto de derechos políticos, como única célula constitutiva de la
 Sociedad Civil.

Ello significa no como la estructura íntima de la Sociedad,
 la cual la Sociología la clasifica como orgánica y compleja, es de-
 cir, racionalmente formada por individuos y sociedades menores
 necesarias, connaturales a ella.

Un régimen político como el actual sólo se apoya en una parte
 de la Sociedad, el individuo y deja políticamente anuladas las de-
 más causas materiales de la misma como la familia, las corpora-
 ciones y la región. Es un régimen que no puede, por definición,
 pretender el nombre de democrático y representativo.

Es cuestión de concepción social y no cabe término medio: o
 se la tiene atómica u orgánica. No hay más.

Frente a esto presenta el autor la posición de las nuevas ge-
 neraciones: “Los jóvenes, dice, tienen otra visión de la escena
 pública y reclaman otra cosa que las promesas irrealizables de los
 empresarios electorales.”

A continuación analiza en varios capítulos el Estado Corpo-
 rativo y sus diferentes ensayos en otros países.

Surge de improviso el temido adjetivo de “totalitario” modi-
 ficando el nuevo orden de cosas y a los partidos que lo preconizan.

Y al respecto, salva el autor la dificultad doctrinaria en la
 materia citando el luminoso párrafo de la carta de Pío XI al car-
 denal Schuster de 26 de Abril de 1931: — “Creemos entenderlo
 “ bien en el sentido que por todo lo atañadero a la competencia
 “ del Estado, según su fin propio, la totalidad de los sujetos del
 “ Estado, de los ciudadanos, debe enderezarse al Estado, al régi-
 “ men y depender de él. Por consiguiente un carácter totalitario,
 “ que podríamos llamar subiectivo, puede ciertamente atribuirse al
 “ Estado. Mas no puede afirmarse otro tanto de un carácter tota-
 “ litario objetivo, esto es, en el sentido de que la totalidad de los
 “ ciudadanos deba enderezarse al Estado y depender de él por la
 “ totalidad de lo que es o puede llegar a ser necesario para toda
 “ su vida, aún individual, doméstica, espiritual, sobrenatural.”

Y no sigamos analizando lo interesante de este libro, pues
 habría aún para mucho más de lo expresado.

Pero no resisto a indicar como causa principal de su mérito
 el sabor de síntesis general del problema que tiene la obra del Sr.
 Acuña.

Hoy día en que tanto se habla y se escribe, siglo de análisis y especialidades, ver aparecer en el horizonte de las ideas un esbozo de síntesis al respecto es encontrar un verdadero alivio para el espíritu y un camino para la acción.

Nadie lea "El Mundo sin paz" con idea de gustar una obra jurídica, pues se engañaría.

Tampoco se pretenda buscar en ella un programa inmediato de realización en Chile. Esto, con ser de una importancia trascendental, ha debido el autor dejarlo de mano para no retardar seguramente la exposición general del asunto conforme lo ha hecho con tanto éxito.

Es un panorama de conjunto que entrelaza armoniosa y racionalmente, en un todo social, fenómenos económicos, sociales y políticos hasta ayer aparentemente independientes, cuando no contradictorios.

Se podrá estar en desacuerdo acerca de algunas opiniones particulares del autor pero nunca sobre el fondo general en que sólidamente asienta el señor Acuña su obra.

Podemos decir, sin temor de exagerar, que el libro del señor Acuña constituye un interesante aporte en orden a la clara comprensión de las ideas sociales-católicas frente a la realidad política del momento actual.

Si hubiéramos de criticar algo en "El Mundo sin paz", sería el hallar en él, como en las obras de muchos otros escritores sociales chilenos, el exceso de citas de pensadores extranjeros, muy bien elegidas sin duda pero que dificultan conocer el pensamiento propio del autor, cuyas ideas se pierden, a veces, entre los párrafos extraños que se insertan.

Plumas como la del Sr. Acuña y la del prestigioso autor de Derecho Público, Sr. Guillermo Izquierdo, no necesitan de ello para exponer sus ideas.

El estudio previo del Sr. Izquierdo es una brillante y sólida portada de la obra del Sr. Acuña. Hacer su análisis necesitaría nota aparte.

Prolonga con sentido afecto y acertados juicios el Excmo. Sr. Ramón Harrison, Obispo de Podalia.

Alfredo Bowen H.

OLIVEIRA SALAZAR DEFINIDO POR SI MISMO — Editorial Nascimento, — 1936; 70 páginas.—

Un folleto breve pero no por eso falto de interés. Se trata de unas cuantas páginas escritas para el "Daily Telegraph" de Londres por el gran Ministro Antonio de Oliveira Salazar en que perfila las bases fundamentales del nuevo Estado portugués.

El deseo de salvar a la patria de la politiquería de baja estopa que la tenía aniquilada, movió al ejército en 1926, a proclamar la llamada "Dictadura Nacional". "Ni dimisiones de funcionarios, ni prisiones, ni deportaciones, ni cualquiera clase de restricciones violentas, ni persecuciones que estorbasen el trabajo pacífico o restringiesen la libertad individual de los vencidos de la víspera", caracterizaron a esta dictadura, como lo advierte Oliveira Salazar. Había que unir a todos los ciudadanos y no era por cierto la violencia lo más adecuado. Lo principal era mostrar a los ojos de todos que el nuevo gobierno era eficiente y patriota y de ello se encargó Oliveira Salazar; dando en primer término solución a la aguda crisis económica a que había arrastrado al país la ineptitud

e impudicia de los gobiernos parlamentarios. Una vez resuelto este problema, que para muchos parecía insoluble, pudo el gran estadista echar las bases políticas del nuevo Estado, bases que él supo encontrar en el derecho natural que le señalaba la familia, la región y la corporación como las unidades fundamentales del desenvolvimiento individual y social.

Sin duda que la obra de reconstrucción del Estado portugués dista de hallarse acabada, pero es evidente que el esfuerzo hasta ahora realizado, uno de los más extraordinarios y audaces de nuestra época, muestra de manera indubitable lo que es capaz de concebir y ejecutar la mente firme, el brazo enérgico y el alma pura y cristiana de Antonio de Oliveira Salazar.

J. E.

Mercadería garantizada, como:

Medias

Calcetines

Corbatas

Pañuelos

**A PRECIOS CONVENIENTES, EN
LA REINA DE LAS MEDIAS**

AHUMADA 360 — SANTIAGO

Casilla 2081 - Teléf. 88573

PIDA UD. LISTA DE PRECIOS.

SE MANDA CONTRA REEMBOLSO

¡ SOLO FALTAN POCOS DIAS !

Para que aparezca el primer volumen de la

“COLECCION VITA NUOVA”

“DEFENSA DE LA HISPANIDAD”

De Ramiro de Maeztu

La obra indispensable para comprender el espíritu de la actual revolución española

Reserve su ejemplar en la

LIBRERIA “CULTURA CATOLICA”

Delicias 1626. — Casilla 3746. — Santiago.

Talleres "Claret"
Avenida 10 de Julio 1140
SANTIAGO.

Precio \$ 2

